EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 344 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXIX — Nº 13.983 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, jueves 16 de agosto de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

TUVO LUGAR LA REUNIÓN MINISTERIAL

BUENOS AIRES, 16 (UP).— Una reunión de cuatro horas realizó el gabinete nacional. La misma, que se inició a las 11.15, fué presidida por el general Aramburu y contó con la presencia del vicepresidente contralmirante Isaac Rojas. Solamente no asistió al acuerdo el ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana, quien se encuentra en visita oficial en Asunción del Paraguay.

Al término del acuerdo se informó que el ministro de Hacienda había hecho una amplia exposición sobre la política adoptada para el otorgamiento de permisos de importación por los mercados oficial y libre de cambio dentro del propósito de equilibrar el intercambio de divisas. El titular de Transportes, por su parte, hizo conocer un estudio realizado sobre la probabilidad de rebajar las tarifas del transporte urbano en la capital federal y Gran Buenos Aires, en tanto que el de Comercio e Industria se refirió al precio del alcohol de quemar y las posibilidades de rebajarlo.

Una gestión realiza la Unión de Tamberos

BUENOS AIRES, 16 (UP). La Unión General de Tamberos dirigió sendos telegramas al presidente de la República y al ministro de Industria y Comercio solicitando se revea una resolución que beneficia con más de medio millón de pesos a las usinas pasteurizadoras con perjuicios —dicen— para el productor. Señalan que la leche de consumo se vende a los lecheros por litro y a las empresas por su contenido de grasa butirométrica. En el primer caso obtienen 90 centavos con 2.80 % de grasa; en el segundo necesitan producir leche un 25 por ciento más gorda para obtener igual precio. Por esta causa, arguyen los peticionantes, las usinas están pagando a menos de 90 centavos, leche que, según los costos que sirvieron para fijar el precio de la pasteurización deben pagar a 90.

SOBRE MANIOBRAS REALIZADAS EN EL IAPI SE INFORMÓ

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Comisión Investigadora Económico-Financiera envió a la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial un informe de la subcomisión que tuvo a su cargo investigar la gestión cumplida por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, en el cual —dice el organismo— se verificaron irregularidades de toda índole, de las que son responsables sus ex presidentes Miranda, Maroglio y Devries.

Entre 1946 y 1948 la actuación del Instituto se orientó hacia la importación de maquinaria industrial y automotores, así como otras mercaderías en estado deficiente, tal como material ferroviario que ya había sido rechazado por los ferrocarriles nacionales. Intervinieron en las operaciones determinadas firmas que llegaron a constituirse en proveedores habituales, sin que mediase la intervención de la competencia como medio eficaz para la obtención de mejores precios. Luego cuando el país carecía de divisas se recurrió a las operaciones compensadas realizadas por firmas privadas que proveían al IAPI el material de importación con mucha posterioridad a la fecha en que se recibía el producto que se exportaba. Como ese movimiento comercial se efectuaba sin giro de divisas, el organismo se convertía en el verdadero financiador de ambas operaciones.

En los casos de llamado de precios se favorecía a determinadas firmas haciéndose así verdaderos negociados. Posteriormente, cuando con intervención de las firmas allegadas directamente a la Presidencia de la Nación, tales como las del grupo Jorge Antonio, monopolizaron la exportación de cereales y otros productos, se vieron favorecidas por adquisiciones de materiales que hacía el IAPI y que ellas, a su vez, tenían que adquirir a firmas de esta plaza en razón de que carecían de representaciones efectivas las empresas extranjeras, encareciéndose de esa forma el valor de la mercadería.

Simultáneamente aparecieron personeros con la finalidad de hacer de intermediarios a fin de que pasaran inadvertidos los negocios que hacían los mismos jerarcas del régimen. Con todas estas maniobras se encarecieron enormemente los productos que importaba el IAPI, con lo cual se perjudicó al pueblo consumidor y al mismo tiempo se agregó un factor más a la ampliación de la inflación.

Expresa luego que la actuación del IAPI, en definitiva, fué perniciosa para el país aunque resultó altamente rendidora para las finanzas particulares de los componentes de la dictadura. Termina el informe de la comisión dedicando un capítulo a la actitud de la gran mayoría del personal superior del Instituto que prefirió quedar expectante siguiendo las alternativas de la investigación en lugar de contribuir a ella, a pesar de la oportunidad que el organismo les brindó. Tal actitud, expresa, demuestra que gran parte de los funcionarios no merecen pertenecer a los cuadros que deberán recuperar para la administración nacional la limpida trayectoria que la política del gobierno impone.

Integráronse dos comisiones de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 16 (UP). El presidente de la Junta Consultiva Nacional contralmirante Isaac Rojas, procedió a designar los miembros de dicho organismo que integrarán las comisiones que tendrán a su cargo el estudio del temperamento que seguirá el Poder Ejecutivo sobre la situación de los diarios y radios que pertenecieron a la cadena del gobierno depuesto.

La primera de esas comisiones estará formada por la Dra. Alicia Moreau de Justo, y los Dres. Luciano Molinas, Horacio Marcó, Oscar López Serrot, Juan Gauna, Miguel Angel Zavala Ortiz, José A. Allende y Reynaldo Pastor.

La comisión para las radios la integrarán los Dres. Manuel Ordóñez, Ramón Muñiz, Horacio Thedy, Luis María Bullrich, Adolfo Mujica, Oscar Alende, Juan Gauna y Miguel Angel Zavala Ortiz.

ANOCHE FUÉ DETENIDO EL Gral. URANGA

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El general Juan José Uranga fué arrestado anoche. Un vocero oficial reveló a las 20 y 40 que habían sido detenidos, además, los tenientes coroneles Quijano, Semino y Marguetrat y el mayor Guzmán Pinedo, y 10 personas civiles por sus actividades en oposición al gobierno.

El informante le restó toda trascendencia al episodio, y refiriéndose al general Juan José Uranga expresó que había sido detenido a las 20 en su domicilio de Vicente López por un oficial de alta graduación del Ejército.

Señaló que este procedimiento y los que motivaron la detención de las otras 13 personas fueron realizados por orden del Ministerio de Ejército, que instruye el sumario correspondiente. Agregó que la orden de arresto le había sido comunicada al general Uranga en horas de la mañana, acatándola recién a las 20.

El general Uranga, en el momento de producirse su detención — añadió — el informante — se encontraba solo en su domicilio.

Insistió, por último, que no se trataba de un movimiento subversivo, sino de "actividades que el gobierno estimó poco claras". El procedimiento que culminó con el arresto del general Uranga, quien actuó como ministro de Transportes durante la presidencia del general Lonardi, se produjo al cabo de un extraordinario despliegue de fuerzas. Desde las 15, tropas del Ejército rodearon la manzana en que se halla su domicilio, a las que poco después se unieron soldados de la guardia de infantería de la Policía Federal. Simultáneamente fueron cercadas cuatro manzanas, estableciéndose en las bocacalles guardias fuertemente armadas. El tránsito de personas y vehículos quedó interrumpido. Alrededor de las 19 llegaron hasta el lugar del procedimiento alrededor de 20 efectivos de la Gendarmería Nacional.

No consiguió establecerse si el general Uranga fué conminado para que aceptara la detención sin violencia, pero a las 20, según el testimonio de algunos vecinos, se le vió salir de su domicilio y en ese momento fué rodeado e introducido rápidamente en un automóvil. Diez minutos después las fuerzas que habían participado en la ejecución de la medida se retiraron normalizándose totalmente la situación.

Con relación al procedimiento la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dió a conocer anoche a las 21 el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Ejército ordenó la comparencia, en calidad de arrestado, al general de brigada Juan José Uranga, disposición de la que fué notificado, como es de práctica, por un oficial superior del Ejército. Por no haber dado cumplimiento a la orden recibida fué detenido en su domicilio a las 20 por personal del Ministerio de Ejército. Juntamente, y con motivo de la investigación que se realiza, fueron detenidos tres oficiales y 10 civiles".

Recomiendan la captura de José Astorgano

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En la orden del día de la Policía Federal se recomienda nuevamente la captura solicitada por el juez de instrucción Dr. J. Franklin Kent, de José Astorgano, argentino de 44 años, soltero, chofer, cuyo último domicilio conocido fué Arengreen 512, Ituzaingó. Astorgano, que está acusado de estafa, logró fugar cuando se le condujo al Sindicato de Choferes, del que fué secretario, para cumplir una diligencia relacionada con el proceso que se le sigue.

Un funcionario de la embajada de E. U. se encuentra en Rosario

ROSARIO, 16. — Se encuentra en esta ciudad el primer secretario de la embajada de Estados Unidos y director de los servicios culturales e informativos de ese país en la Argentina Sr. Francis William Herron.

En esta ciudad departió con los miembros de la oficina de informaciones local sobre problemas del intercambio cultural argentino - norteamericano y otros aspectos de las relaciones entre ambos países. El Sr. Herron retornará mañana a la capital federal.

SERÁ HONRADA MAÑANA LA MEMORIA DEL LIBERTADOR Gral. JOSÉ DE SAN MARTÍN

El general Aramburu dirigirá un mensaje a todo el país desde la ciudad de Salta

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Con diversos actos se honrará mañana la memoria del Libertador general San Martín en el 106o. aniversario de su fallecimiento.

El acto central se llevará a cabo a las 15, hora del deceso del prócer, en torno al monumento que perpetúa su memoria donde formarán efectivos de la primera división motorizada y del Regimiento de Granaderos a Caballo, delegaciones de cadetes del Colegio Militar, Liceo General San Martín, aspirantes de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", Escuela de Mecánica del Ejército "Coronel Fray Luis Beltrán" y Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos", así como una batería que efectuará las salvas de reglamento. Este acto será simultáneo con otro que tendrá lugar en Salta presidido por el general Aramburu.

A las 15, el jefe del estado mayor general del Ejército general Guillermo T. Alonso, en compañía de altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas rendirá homenaje a San Martín depositando ofrendas florales al pie del monumento. Igual homenaje rendirán los restantes ministerios militares y numerosas instituciones de diverso carácter, que han designado delegaciones que las representen en la oportunidad. Por otra parte, efectivos del Regimiento de Granaderos con uniforme especial montarán guardia de 8 a 15, en torno al monumento y ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador en la Catedral.

Instituciones culturales, sociales y deportivas han adherido a los homenajes disponiendo la colocación de ofrendas florales y la celebración de actos especiales de carácter patriótico en los que los oradores exaltarán la figura y obra del héroe. Por otra parte se dispuso dictar clases especiales en todos los establecimientos de educación.

El itinerario de la jira presidencial

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En su visita de tres días a las provincias de Salta y Jujuy acompañarán al presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, los ministros de Interior, Obras Públicas y de Trabajo y Previsión.

El primer mandatario saldrá del aeroparque mañana a las 8 y estará de retorno en Buenos Aires a las 13.30 del lunes. En su jira el general Aramburu dirigirá dos mensajes al pueblo. El primero coincidirá con el nuevo aniversario del fallecimiento del general San Martín mañana a las 15, y el segundo será pronunciado en la ciudad de Jujuy el sábado a las 18.

Además de los ministros citados acompañarán al presidente de la Nación el interventor en la provincia de Buenos Aires, el prefecto nacional marítimo, el general Héctor D'Andrea, el brigadier Alfredo Carlos Pereyra, en representación del ministro de Aeronáutica, el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales general A. Intzaurgarat, y otros funcionarios de la Presidencia de la República.

El programa de actos se iniciará a las 11 con la llegada a Salta del primer mandatario. Una hora después el general Aramburu participará de un almuerzo privado, presidiendo a las 15 una concentración popular, en cuyo transcurso se rendirá homenaje a la memoria del general San Martín, escuchándose luego un discurso del interventor federal y el mensaje del primer mandatario. La concentración culminará con un desfile cívico-militar, tras lo cual el presidente de la Nación depositará una ofrenda floral en el monumento al Libertador. A las 20 saludará a la oficialidad de la guarnición, finalizando la actividad del día con una cena privada a servirse en el hotel Salta.

El sábado el primer mandatario concederá audiencias en la Casa de Gobierno, de 9 a 10.30. Media hora después depositará flores en el mausoleo de los jinetes de Güemes en la Catedral, inaugurando a las 11.30 la conferencia petrolera, de la que participarán los interventores de las provincias productoras de petróleo. La sesión inaugural del congreso se cumplirá en el palacio legislativo.

Luego del almuerzo privado partirá a las 15.30 con destino a Jujuy. La llegada está prevista para las 16 y media hora después en la plaza Manuel Belgrano, el primer mandatario presidirá una concentración popular, donde pronunciará su segundo discurso de la jira. Al finalizar el mensaje presidencial se desarrollará un desfile cívico militar, concediendo de 18.30 a 20 audiencias en la Casa de Gobierno. A las 20.30 saludará a la oficialidad de la guarnición, participando a las 21 de una cena privada a servirse en el hotel Alto de la Viña.

El domingo el Gral. Aramburu asistirá a las 9 a una misa en la Catedral, partiendo a las 15.30 con destino a Tartagal, donde luego de una visita a los pozos petrolíferos de Campo Durand pernoctará.

El lunes a las 8 el primer mandatario viajará a Salta desde Tartagal, para emprender el retorno a la capital federal a las 9.30 por vía aérea.

La llegada al aeroparque de Buenos Aires del avión presidencial está prevista para las 13.30.

La reincorporación de docentes ha sido aprobada en Córdoba

CORDOBA, 16. — Por un decreto de la intervención federal fué aprobada la resolución adoptada por el presidente del Consejo General de Educación dando destino a numeroso personal del magisterio que fué reincorporado recientemente.

Aceptan renuncias a la Junta Consultiva

CORDOBA, 16. — Se realizó un acuerdo general de ministros de la intervención federal con la presidencia del comodoro Gallardo Valdez. En su transcurso se trataron diversos asuntos, entre ellos algunos relacionados con las gestiones que realizará en el curso de la corriente semana en Buenos Aires, el interventor.

También se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los representantes demócratas cristianos al seno de la Junta Consultiva provincial, agradeciéndoles los servicios prestados.

El Departamento Provincial del Trabajo

CORDOBA, 16. — Mediante un decreto se prorrogó la apertura del Departamento Provincial del Trabajo, hasta el 30 de setiembre próximo, a los efectos de completar su total reorganización.

PARA LOS COMICIOS EN LOS SINDICATOS DICTANSE MEDIDAS

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Poder Ejecutivo ha dictado normas generales para proceder a la elección de las autoridades de los sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo. Un decreto dado en la Presidencia de la Nación expresa que hasta tanto se publiquen los estatutos de las asociaciones para designar las autoridades profesionales, las elecciones directivas que deben regirlas se realizarán en forma tal que aseguren "el voto secreto de los afiliados, la representación minoritaria en los organismos directivos y el secreto de la votación en las asambleas.

Señálase en el decreto que previamente a la convocatoria a elecciones la intervención en la CGT elevará a la consideración del Ministerio de Trabajo y Previsión un proyecto de sistema electoral que habrá de aplicarse en dichas elecciones, el que deberá dar garantías del efectivo cumplimiento de las normas contenidas en la presente resolución.

Establece el decreto en sus consideraciones el propósito del Poder Ejecutivo, en el sentido de que las elecciones sindicales deben estar rodeadas de todas las garantías, que permitan a los trabajadores elegir libremente a quienes dirigirán en el futuro sus propias organizaciones.

Será editado el "libro negro de la segunda tiranía"

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El gobierno de la revolución ha dispuesto editar "en lenguaje simple y directo" el "libro negro de la segunda tiranía", que contendrá el resultado de las actuaciones practicadas por la Comisión Nacional de Investigaciones.

El decreto suministrado en la Presidencia de la Nación indica que en ésta y otra publicación anexa deberán transcribirse las sentencias que recaigan en todos aquellos casos que hayan sido pasados a decisión de la justicia. Para la redacción de los libros mencionados se designó al Dr. Julio Noé, con quien colaborarán en la reunión de antecedentes los Dres. Atilio J. Barneli y Julián Duprat y el Sr. Joaquín Otero.

Previo a su publicación, los libros serán sometidos para su examen y aprobación a una comisión especial integrada por el vicealmirante Leonardo McLean, general Luis González, brigadier mayor Federico Fal y el Dr. Rodolfo Medina.

En los considerandos del decreto se indica que la publicación de estos trabajos permitirá a la ciudadanía formarse un claro concepto de la extensión y profundidad de la corrupción administrativa que abarcaba todas las ramas del gobierno y las organizaciones del único partido político de actuación libre durante la década del despotismo, para que conscientemente pueda defenderse de los peligros del totalitarismo antidemocrático.

Hubo una manifestación comunista en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Un grupo de elementos adictos al Partido Comunista realizó en la víspera una "manifestación relámpago" en la calle Lavalle entre Maipú y Esmeralda. [illegible] Fueron detenidas tres personas.

Pidió una tregua con G. Bretaña una entidad chipriota

NICOSIA, 16 (UP). — La organización chipriota griega clandestina Eoka pidió hoy una tregua militar con Gran Bretaña en esta isla.

El llamado a la tregua fué hecho en hojas sueltas distribuidas en las calles de Nicosia, y dice que falta la orden de "alto el fuego" para someter a prueba la buena fe de las declaraciones del gobierno británico. Agrega el llamado que si se ignora la tregua "las operaciones se reanudarán en una escala grande e intensa". Es esta la primera vez que la Eoka ha pedido una tregua.

Frente a la embajada paraguaya se reunió un grupo de connacionales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Frente al local ocupado por la embajada del Paraguay, en la calle Viamonte al 1800, se reunieron nutridos grupos de ciudadanos de la vecina república que pretendieron entregar al titular de esa representación diplomática, Dr. Juan Plate, un petitorio en favor de una amnistía general, el levantamiento del estado de sitio, liberación de los presos políticos y anulación de la ley 294. En determinado momento se congregaron allí más de cien personas, hombres y mujeres, portando algunas ramos de flores y otras banderitas argentinas y paraguayas. Al solicitar una entrevista con el embajador se les hizo saber que éste no se hallaba en la embajada. Acto seguido cantaron los himnos argentino y paraguayo y luego se retiraron en orden, dejando en el portal del edificio un ramo de flores azules, blancas y rojas con banderas argentinas y paraguayas, todo lo cual fué retirado luego por agentes de policía. Los manifestantes afirmaron que el embajador estaba en la sede de la representación diplomática asistiendo a una recepción que se ofrecía en esos momentos con motivo del aniversario de la fundación de Asunción.

Ex exilados argentinos rendirán un homenaje a la nación uruguaya

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En una reunión celebrada en el Círculo de Aeronáutica, los ex exilados argentinos, civiles y militares, que vivieron estos últimos años en la vecina orilla, resolvieron tributar un homenaje a Uruguay, a su pueblo, a su prensa y a sus instituciones, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la revolución libertadora. Se convino en tal oportunidad, que el acto se lleve a cabo en Montevideo el sábado 29 de setiembre, según detalles que se concertarán más adelante.

Hállase en Tucumán el capitán de navío A. Patrón Laplacette

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UP). — Para ponerse en contacto con los dirigentes sindicales locales y conocer a la vez los diversos problemas gremiales que le fueron planteados oportunamente, llegó en un avión militar el interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, a quien saludaron en el aeropuerto las autoridades de la delegación local de la central obrera.

El capitán de navío Patrón Laplacette recibió a los periodistas, anunciándoles que se están cumpliendo en forma intensa las tareas previas para la normalización de las organizaciones gremiales en todo el país. Asimismo atendió a delegaciones de gremios locales. Mañana emprenderá el viaje de regreso a la capital federal.

Mr. EDEN HIZO UNA SERIA ADVERTENCIA

INAUGURÓSE LA REUNIÓN DE LONDRES

LONDRES, 16 (UP). — Los más altos diplomáticos de 22 países se reunieron hoy a las 10.05 para tratar de poner fin a la crisis del canal de Suez. Un llamamiento a la moderación formulado por la Unión Soviética y una actitud "más razonable" adoptada por Egipto parecieron haber eliminado la amenaza de una guerra en el Cercano Oriente.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia acudieron a la reunión firmemente unidos en sus propósitos de no permitir al presidente egipcio Gamal Abdel Nasser controlar el destino del canal internacional, aunque están dispuestos a aceptar la "propiedad" egipcia de la vía de agua.

Dos acontecimientos de importancia ayudaron a disipar la atmósfera de "crisis" y dieron origen a un moderado optimismo en Gran Bretaña y Francia que han llamado a la cuestión de Suez "un asunto de vida o muerte" y una amenaza a la posición occidental en el Cercano Oriente cuya riqueza petrolera le concede gran importancia estratégica:

1o.) El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Dmitri Shepilov, en su primera presentación en una conferencia internacional de importancia y después de una reunión de una hora y 20 minutos con el secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles, prometió "hacer todo lo posible para hallar una solución al conflicto".

Por un momento se temió que Rusia boicoteara la conferencia.

2o.) La actitud más razonable de Egipto, que en círculos anglo-franceses se atribuye a los preparativos militares hechos por ambos países. El primer ministro egipcio Gamal Abdel Nasser indicó que aceptará la "fiscalización internacional del canal" y decidió enviar un observador en lugar de boicotear la conferencia de Londres.

La primera prueba fehaciente de la sinceridad soviética se podrá tener en la reunión que se celebra con la presidencia del canciller británico Sr. Selwyn Lloyd. Se han hecho conjeturas respecto a la posibilidad de que Rusia inicie un choque al tratarse de los procedimientos de la conferencia, exigiendo que se adopte el veto en las votaciones de la reunión.

Por su parte, el oeste desea que impere el procedimiento de la mayoría pero la prueba de que el camino a recorrer en la conferencia no será fácil, fué proporcionada por la prensa soviética. El órgano del Partido Comunista, "Pravda", dice hoy que "la posición de Egipto es unánime y resueltamente apoyada por todos los países amantes de la paz". Por su parte, el órgano del gobierno, "Izvestia", afirma que los diplomáticos occidentales están "buscando nuevas tretas para hacer que sus pretensiones en la cuestión del canal de Suez parezcan legales".

Lloyd preside las deliberaciones

LONDRES, 16 (UP). — Los representantes de las 22 naciones que asisten a la conferencia sobre el canal de Suez eligieron hoy por unanimidad al ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd para presidirla. Los delegados acordaron reunirse nuevamente por la tarde. Mañana no habrá sesión por la mañana, pero la tercera reunión tendrá lugar en horas de la tarde de ese día. Un programa similar fué aprobado para el sábado.

Una misión argentina comenzó su gestión

PARIS, 16 (UP). — La primera reunión formal de la misión financiera argentina presidida por el Dr. Eustaquio Méndez Delfino y los delegados de los 11 países europeos acreedores se celebró hoy.

Los delegados de Suecia, Noruega y Dinamarca se reunieron esta mañana para establecer su primer contacto.

Carl von Platen, director del Departamento Económico para todos los países excepto los de la Unión Europea de Pagos, a su llegada dijo a la United Press que la cuenta de la Argentina con Suecia es reducida, pues le debe menos de la equivalencia de un millón de dólares. Manifestó Platen que su país entrará con gusto en acuerdos multilaterales con todos los países, y subrayó que Suecia persigue la más amplia libertad posible en las relaciones comerciales, incluso la suspensión de derechos arancelarios, aunque el asunto de las aduanas no se tratará en las venideras reuniones con la misión argentina. Von Platen agregó que el comercio de Suecia con la Argentina es importante, siendo su volumen anual de 100.000.000 de dólares.

Según von Platen, Suecia manufactura muchos artículos usados en la Argentina, tales como material eléctrico, maquinarias, aparatos telefónicos, papel y pulpa de madera. No espera la menor dificultad en la solución de los detalles relativos al pago de la deuda, que es reducida, y a la concertación de futuros acuerdos comerciales.

El delegado sueco espera que la misión argentina visite Estocolmo una vez concluídas las negociaciones aquí.

Una de las delegaciones llegadas hoy fué la belga, presidida por Honore Cambcer, del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Los delegados de Dinamarca son H. Nicelsen, jefe de la [illegible] de la O.C.E.E. en París y X. Metzer, director del Banco Nacional de Dinamarca.

Italia está representada por Ettore Malcer, agregado comercial de la embajada en Francia, y Mario Pennachi, delegado del Banco Nacional de Italia.

En la delegación [illegible] figura J. Keyzer, consejero comercial de la embajada en París, y representantes de los ministerios de Hacienda y Asuntos Económicos y del Banco Nacional de Holanda.

L. Miller

LONDRES, 16 (UP). — El primer ministro británico sir Anthony Eden, anunció hoy que la crisis del canal de Suez es "una de las más graves a que hemos debido hacer frente desde la segunda guerra mundial".

El jefe del gobierno británico hizo esa advertencia a los delegados de las 22 naciones reunidas aquí para hallar una solución a la crisis del canal de Suez sin provocar una guerra en el Cercano Oriente.

"Cada una de las naciones representadas aquí está profundamente interesada —agregó Eden. Ya sea por su navegación o su comercio todas tienen un interés común en el respeto del acuerdo. En varias ocasiones —continuó— he asistido a discusiones internacionales en estas habitaciones (en Lancaster House) y muchos de los que me escuchan son amigos o colegas desde hace muchos años. Nunca ha tenido mayor importancia el resultado de la labor de ustedes. Con sinceridad les doy la bienvenida y con convicción expreso la confianza de que la buena voluntad será el resultado de sus consejos. Deseo que Dios ilumine sus esfuerzos".

Rusia, sin embargo, respondió con la acusación de que la conferencia de 22 naciones no es competente para decidir la suerte del canal. Este fué el primer choque entre el este y el oeste que se produjo entre los dos países marítimos en una reunión para buscar solución al problema de Suez sin sumir a Levante en una guerra.

En una larga contestación, el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Dmitri Shepilov, que concurre por primera vez a una reunión internacional de trascendencia, calificó a la conferencia de "incompetente" para solucionar la crisis y afirmó que constituye "una violación de los procedimientos aceptados". Sin embargo, anunció que Rusia no saboteará las negociaciones, y opinó que éstas serán "extremadamente útiles como primer paso hacia la solución".

La sesión de apertura, celebrada en la Casa Lancaster, duró hora y media. En ella se eligió unánimemente como presidente al secretario británico de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, y después se acordó entrar de lleno en las cuestiones principales.

Casi inmediatamente, Shepilov ocupó la tribuna con un discurso de media hora que fué calificado por un portavoz británico de repetición casi exacta de la nota del gobierno soviético del 9 del corriente, en que se aceptaba la invitación a la conferencia. Shepilov acusó al Occidente de no haber convocado la conferencia en forma "correcta".

"Consideramos que la conferencia no tiene competencia para adoptar decisiones definitivas", declaró el ministro soviético, que agregó que en ausencia de Egipto no ve cómo puede adoptarse una solución.

"Sin embargo —manifestó— no tenemos intención de obstaculizar el desarrollo de la conferencia".

Hizo una prevención el jefe del gabinete del gobierno egipcio

ATENAS, 16 (UP). — El comandante de alá Alí Sabri, jefe del gabinete del gobierno egipcio y director político del presidente Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que un ataque occidental contra Egipto por la cuestión del canal de Suez significará una guerra general.

Alí Sabri, que representará al gobierno egipcio como observador en la conferencia, de Londres, llegó esta mañana procedente de El Cairo en viaje a Londres.

Sabri manifestó que Nasser lo ha enviado a recoger información en relación con la conferencia que se realiza en Londres sobre el canal de Suez. Según declaró, técnicamente no era un observador en la conferencia ya que Egipto rechazó la invitación oficial a esa reunión.

HA INAUGURADO SU TERCER PERIODO EL PRESIDENTE S. RHEE

SEUL, 16 (UP). — Por tercer período consecutivo, Syngman Rhee asumió la presidencia de la República de Corea.

El presidente por 18 años, único jefe ejecutivo que hasta ahora ha tenido la joven república, prestó juramento frente al abandonado Capitolio, al que se recubrió con un falso frente para disimular los impactos de balas dejados por la guerra que dividió en dos al país.

Hablando ante la multitud Rhee hizo un llamado a los 12 millones de habitantes del país llones de habitantes del país para que dediquen todos sus esfuerzos a la reunificación de la nación.

"Si no tenemos la independencia nacional no tendremos la independencia individual, y preferimos la muerte a vivir sin libertad", declaró Rhee.

"Comprometámonos nuevamente a dedicar nuestras vidas y todo cuanto tenemos a la causa de una nación democrática, unida e independiente. Mientras permanezcamos unidos por este compromiso, sé que Dios nos ayudará. Una Corea dividida quedará como una gran injusticia hecha a nuestro pueblo y como una amenaza a la paz del mundo. Una Corea unida será un tributo a las Naciones Unidas y un triunfo para todos los que creen que la razón y la justicia deben prevalecer en las relaciones entre los pueblos. Quiero deciros, mi querido pueblo —continuó Rhee— que a pesar de que los comunistas creen que todo el mundo está cayendo en su trampa disfrazada de coexistencia, tengo fe de que sus malignos propósitos serán descubiertos a tiempo para salvar a la humanidad de una esclavitud total".

Será agasajado en la capital uruguaya el contralmirante Rojas

MONTEVIDEO, 16 (UP). — El Consejo Departamental de Maldonado resolvió declarar huésped oficial del departamento al vicepresidente de Argentina, contralmirante Isaac Rojas, durante su próxima visita al Uruguay.

En el curso de la visita se realizarán grandes homenajes, tanto a Rojas como a la Argentina, incluso el bautizo con el nombre de República Argentina a una de las grandes avenidas que se están construyendo en Punta del Este.

UN PLAN PARA EL CANAL DE SUEZ HA PROPUESTO DULLES

LONDRES, 16 (UP). — Los Estados Unidos propusieron hoy un plan de cuatro puntos para la internacionalización del canal de Suez.

El plan, que dice representa las "opiniones coordinadas" de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, deja el canal libre de la dominación de cualquier potencia o grupo de países.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, presentó el plan a la conferencia en el primer discurso de fondo de la reunión. Los cuatro puntos propuestos son los siguientes:

1º) El canal debe operar de acuerdo con la convención de Constantinopla de 1888 bajo una junta internacional establecida mediante tratado y afiliada a las Naciones Unidas. Egipto tendrá representación en la junta, pero no habrá potencia o grupo de potencias predominante ni prejuicios contra nadie.

2º) Se reconoce el derecho de Egipto a un beneficio justo de la operación.

3º) Se abonará una compensación justa a los presentes accionistas del canal.

4º) Todas las diferencias se someterán a una comisión de arbitraje.

Hicieron maniobras de desembarco las fuerzas de Siria

DAMASCO, 16 (UP). — Despachos publicados por la prensa local dicen que fuerzas armadas sirias efectuaron con éxito maniobras de desembarco en determinado lugar a lo largo de la costa siria del Mediterráneo.

Dicen los diarios sirios que fuerzas de tierra, mar y aire participaron en las maniobras.

La operación es la primera en la historia siria, y tuvo como objeto preparar a las fuerzas armadas sirias para "afrontar emergencias en cualquier parte de la tierra madre árabe", según la citada prensa.

Las fuerzas sirias contaban con 20.000 hombres hasta que se movilizaron las reservas a raíz de la disputa sobre el canal de Suez.

No se facilitaron detalles relacionados con las maniobras de desembarco, ni tampoco se ha dado anuncio oficial alguno sobre el asunto.

Siria tiene un tramo de costa en el Mediterráneo de unos 160 kilómetros, desde la frontera turca hacia el sur, hasta la frontera de El Líbano.

En todo el territorio de Siria se cumplió hoy una huelga en señal de protesta.

A un corresponsal se libertará en Hungría

BUDAPEST, 16 (UP).—Oficialmente se anunció que Endre Marton, corresponsal de la Associated Press en esta capital, que se halla encarcelado, será puesto en libertad hoy.

Marton estaba condenado a seis años de prisión por las autoridades comunistas por "espionaje y complot contra el Estado".

Según dijo un funcionario del Ministerio del Interior, a Marton se le ha perdonado completamente.

El periodista fué detenido por la policía en febrero del año pasado, pero no fué sentenciado hasta el 14 de enero último. La esposa de Marton, Ilona Nyilas, corresponsal de la United Press, fué condenada a tres años de cárcel, pero fué puesta en libertad en abril de este año.

TODO ESTÁ PARALIZADO EN EGIPTO

EL CAIRO, 16 (UP). — Egipto era hoy un país con cerca de tres millones de obreros en huelga, como expresión de protesta contra la conferencia de Suez.

Comercios, bancos, cinematógrafos, teatros y oficinas están cerrados. Todos los transportes públicos están paralizados desde un minuto después de la medianoche de ayer, con excepción de los trenes militares que llevan tropas desde el delta al canal de Suez. El tráfico del canal no ha sido afectado por la paralización total.

Guardias policiales fueron colocadas en bancos, firmas extranjeras y edificios del gobierno. En Alejandría los propietarios de estaciones de servicio vaciaron sus tanques de nafta como precaución por si se registran disturbios. Durante los disturbios del "sábado negro" de 1951 los manifestantes provocaron incendios con nafta que sacaron de las estaciones de servicio locales.

Las comunicaciones internacionales no fueron afectadas con excepción de un paro simbólico de 15 minutos. El paro es el primero que se realiza en todo el mundo árabe.

Los norteamericanos en El Cairo

EL CAIRO, 16 (UP). — La policía inició la tarea de comprobar los domicilios de todos los norteamericanos residentes en el país.

Los agentes se presentaron de puerta en puerta en el barrio norteamericano de esta capital, preguntando en cada casa los nombres, la dirección, la fecha de nacimiento y la ocupación de todos los ciudadanos norteamericanos, sin excluir ni a los diplomáticos, sus esposas y sus hijos. Hay unos 1.700 norteamericanos residentes en el país.

Idéntica medida se tomó con todos los británicos. Un inglés declaró que un policía le manifestó que la razón de esta comprobación era "para el caso de que tengamos que venir a llevárnoslo".

El embajador norteamericano Henry Byroade fué llamado a su despacho por el ministro de Relaciones Exteriores, Mahmud Fawzy. No se reveló el tema de lo tratado en la entrevista.

UN GLOBEMASTER DE EE. UU. SE ESTRELLÓ HOY AL ATERRIZAR

BASE DE LA FUERZA AEREA EN PATRICK (Florida), 16 (UP). — Un cuatrimotor Globemaster que conducía 13 tripulantes con abastecimientos de emergencia se estrelló y estalló hoy cuando se dirigía a San Salvador, que ha sido afectada por un huracán. Pereció uno de los tripulantes.

El coronel D. J. Minson, jefe de la base en Cocoa (Florida), declaró que el enorme aparato C-124 se estrelló cuando se disponía a aterrizar en San Salvador.

El avión llevaba abastecimientos y equipos de emergencia a San Salvador, que fué afectada la noche del lunes por los furiosos vientos de 180 kilómetros por hora del huracán "Betsy". La base de proyectiles en Patrick tiene una estación situada en San Salvador.

El coronel Minson declaró que los otros doce tripulantes fueron extraídos de los restos incendiados del avión, y sólo sufrieron lesiones leves. No se dieron a conocer de inmediato los nombres del tripulante muerto ni de los lesionados.

Hay descontento entre los campesinos de la zona oeste de Alemania

BERLIN, 16, (UP). — El descontento de los agricultores ponía en peligro los abastecimientos de Alemania oriental.

El diario comunista "Neues Deutschland" dice que en toda la zona soviética la recolección de la cosecha se halla atrasada y asegura que en algunas zonas el atraso llega a dos semanas.

Los comunistas dicen que en parte la razón de esto es el mal tiempo, pero afirman que la culpa principal la tienen los gobiernos locales y los dirigentes partidarios que no dirigen apropiadamente las tareas de la cosecha.

No obstante, los funcionarios occidentales creen que los agricultores lo hacen a propósito. Los comunistas dijeron ayer que los agricultores de la Baja Sajonia protestaron por las elevadas cuotas y las maquinarias inadecuadas.

Murió en Newport el vicealmirante Lynde Mc Cormick

NEWPORT (Rhode Island), 16 (UP). — El vicealmirante Lynde McCormick, presidente del colegio naval de guerra, falleció hoy [illegible]. McCormick había desempeñado [illegible] de operaciones navales.

ACEPTÓSE LA RENUNCIA AL Dr. R. BALBÍN

BUENOS AIRES, 16 (UP). —Una prolongada reunión celebró la junta nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical que había sido convocada para considerar la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Balbín al cargo de secretario de dicho organismo, y la resolución de realizar una encuesta entre los distritos de ese núcleo para la elección de los candidatos a presidente y vicepresidente que sostendrán en la convención partidaria.

La decisión del Dr. Ricardo Balbín de mantener su renuncia que había comunicado al secretario de la junta Dr. Alejandro Gómez, anunciaba ya las dificultades que encontrarían los miembros del organismo para obtener el retiro de la dimisión la que, en definitiva, fué mantenida por el dimitente.

La reunión se inició en las últimas horas de la tarde de ayer en el local de calle Belgrano 2978, con la presidencia del Dr. Alejandro Gómez, actuando de secretario el señor Gregorio Meira. Se hallaban presentes 32 delegados sobre un total de 40 que integran el cuerpo en representación de 20 distritos. Por más de una hora se prolongaron las deliberaciones de las que participaron exclusivamente los miembros de la junta, pasándose luego a un cuarto intermedio hasta las 20.

Nada se informó sobre lo tratado, pero trascendió que de acuerdo con la recomendación del secretariado de la junta, que se reunió previamente, había sido designada una comisión para entrevistar al Dr. Ricardo Balbín y solicitarle el retiro de su renuncia. Para cumplir su cometido, la comisión se trasladó hasta el local del comité de la provincia de Buenos Aires, sito en Moreno 2480, donde sus miembros mantuvieron una prolongada conferencia con el doctor Balbín.

Poco después de las 20 retornaron al local de la avenida Belgrano los integrantes de la comisión en cuyo nombre, al ser requeridos por los periodistas, informó el Sr. Domingo Ciaffeta. "El Dr. Balbín —dijo— mantiene su renuncia al cargo de secretario de la Junta Nacional de Intransigencia y Renovación, pero nos acaba de manifestar que permanecerá en la junta para colaborar con los hombres del movimiento con quienes está unida por idénticas inquietudes democráticas". Añadió que el Dr. Balbín les había destacado su seguridad en la unión de los radicales alrededor del candidato que el partido elija, oportunidad en la que se superarán todas las cuestiones de orden interno.

Por otra parte, el Dr. Balbín dirigió una carta al Dr. Alejandro Gómez, expresando que "los motivos de su renuncia subsistían" y que "de haber considerado útil y necesario al partido mi reintegro al cargo lo habría hecho decididamente".

A las 20.20 la junta reanudó sus deliberaciones, esta vez con asistencia de delegados a la convención nacional, miembros del Comité Nacional, presidentes de comités de distritos y otros invitados especiales. A pesar de que la reunión fué privada, trascendió que el Dr. Celestino Gelsi informó sobre la entrevista sostenida por el Dr. Balbín con la comisión que lo visitó para pedirle el retiro de la renuncia y acerca de los resultados negativos de tal gestión.

Posteriormente el Dr. Fusatti, de Jujuy, sugirió la posibilidad de arbitrar un procedimiento más amplio para designar precandidato a la presidencia de la Nación.

Luego el Dr. Gómez hizo una larga recapitulación de todo lo actuado por la junta, afirmando que el procedimiento de las consultas a dirigentes para la elección de precandidatos a la primera magistratura se dispuso con el consentimiento del Dr. Balbín, lo que éste había admitido, observando no obstante que creyó que se trataba más bien de una sugerencia que de un proyecto formal.

Trascendió, igualmente, que se habría convenido efectuar una encuesta amplia y que se citaría a la convención nacional para el 21 de octubre próximo con el fin de proclamar los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación. Pudo saberse también que en el curso de la reunión fué aceptada la renuncia del Dr. Balbín por 18 votos contra 8.

La reunión se levantó a la 1.35, informándose que se aprobó lo actuado por el secretariado, al que se autorizó para proseguir las consultas referentes a las candidaturas.

Reunirase el comité metropolitano

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En las primeras horas de la noche, con la presidencia del titular Dr. Jorge Walter Perkins, celebrará reunión en la Casa Radical, Tucumán 1660, la mesa directiva del comité metropolitano citada para considerar la reapertura de la inscripción de afiliados que en caso de ser aprobada, será sometida de inmediato a ese organismo en sesión plenaria.

MARINOS CHILENOS RENDIRÁN MAÑANA HOMENAJE AL LIBERTADOR SAN MARTÍN



El comandante del buque-escuela chileno "Esmeralda", capitán de fragata Jorge Swett Madge, saluda al primer mandatario provisional de la Nación general Aramburu, durante la visita realizada ayer a esa nave.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Ha postergado su partida el buque-escuela de bandera chilena "Esmeralda" que llegara hace pocos días al país conduciendo a su bordo a un grupo de cadetes de la Escuela Naval de la república hermana en viaje de instrucción.

El motivo del aplazamiento se debe a que la plana mayor y cadetes de la fragata que nos visita desean rendir mañana su homenaje a la memoria del Gran Capitán con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. En esa oportunidad, acompañados por funcionarios de la representación diplomática chilena, depositarán una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del prócer en la Catedral.

HAN PROSEGUIDO LAS TRATATIVAS CON LOS OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Desde ayer hasta altas horas de esta madrugada, y luego de un breve cuarto intermedio, estuvo reunida la comisión de revisión laboral para la industria frigorífica grande.

Las deliberaciones se desarrollaron en el departamento gremial No. 1 del Ministerio de Trabajo y Previsión a cargo del Sr. Rodolfo Sánchez Moreno y con la presidencia del Sr. Jorge Canals. La representación patronal estuvo integrada por los Sres. Haslop, Gardon, Troncoso, Pedicciotta, Schwank, De la Chadra, Burgos y Parente, y por los sindicatos asistieron los señores Díaz, Semzongo, Gulen, Sociari, Milensi, García, Estenoz, Toso, Sperari, Riglos y Rodríguez.

Contestando al anteproyecto elevado por la Federación Obrera de la Industria de la Carne, la parte patronal hizo conocer en la oportunidad sus puntos de vista. Expresa que "salvo la parte referente a salarios, no se ajusta a las directivas del decreto ley 2739/56". Por ese motivo sugirió que la comisión se aboque, en primer término, a tratar y resolver todas las trabas que directa e indirectamente afectan a la productividad, ya sean provenientes de las cláusulas del convenio de noviembre de 1946, normas, resoluciones o laudos generales o locales.

La parte sindical expresó al respecto que las empresas parecen no mostrar el mismo interés que la representación obrera ha puesto al aceptar la iniciación de las deliberaciones "sobre una base —dice— de comprensión y demostrativa de la realidad actual". Deja asimismo expresamente establecido que no puede aceptar de ninguna manera la posición patronal dado que "ella es altamente significativa, pues al parecer no desea acuerdos o convenios de partes". Por último subraya que se "pretende lisa y llanamente avasallar todo cuanto existe en uso de un criterio totalmente ajeno al espíritu de los trabajadores y las leyes de la Nación".

Llegado a esta altura de la discusión se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta pasado mañana a las 9, fecha en que se reanudarán las tratativas.

Cumplen un paro los trabajadores navales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Se realizó hoy el paro de 24 horas dispuesto por la Federación de Obreros de Construcciones Navales. La entidad ha dado a conocer una declaración en la que afirma que la medida se debe a que la parte patronal desconoce "la decisión del gremio de no aceptar la intervención de terceros en la discusión de los convenios entre patrones y obreros".

Añade que únicamente en el caso del conflicto con la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, se admitió tratar con el Ministerio de Transportes por ser una empresa estatal. Se agrega, por último, que la entidad no ha rehusado concurrir a las reuniones de las comisiones paritarias.

El paro finalizará esta noche a las 24.

Sr. John Griffith

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En el hospital Ramos Mejía falleció John Griffith, escritor estadounidense que desempeñó el cargo de agregado cultural de la embajada de la Unión en Buenos Aires. Su valiente posición democrática determinó que el ex dictador lo considerara persona no grata motivando su alejamiento de aquella función. Radicado en Montevideo fué acusado en el año 1945, de encabezar un complot que debía estallar el 12 de octubre de ese año con un supuesto atentado en el Colón contra el tirano.

Sus restos recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita.

INFORMÓSE SOBRE EL PROYECTO DE TÚNEL SUBFLUVIAL

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Los ingenieros Bernardo Leitegui, Julio García y Raúl Carbone, integrantes de la comisión encargada de estudios preliminares a la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, presentaron un informe al ministro de Obras Públicas expresando que "ni la Nación, ni las provincias interesadas, podrían llevar a término por su cuenta una obra cuyo costo se calcula en 600 millones de pesos". Expone el informe tres formas de financiación posibles, a saber: una mixto en el que la Nación y las provincias aportarían una parte y la empresa encargada de la construcción otra; un segundo sistema de reintegro, en el cual se entregaría la obra a una empresa para que se encargue de su construcción y financiación, efectuándose la compensación con el otorgamiento de una concesión que explotaría el túnel por peaje, y por último se sugiere que la Nación se haga cargo en forma total de la financiación. Se considera esto último de improbable realización. Se aconseja en el informe que previamente al llamado a licitación, se interese a las empresas extranjeras en el sentido de que aporten sus antecedentes y determinen si se hallan en condiciones favorables para afrontar una obra de tal envergadura. Estas consultas deberán ser realizadas por medio de las embajadas argentinas en el extranjero.

HA REASUMIDO EL CARGO EN SAN JUAN EL Gral. CARRERAS

SAN JUAN, 16 (UP).—Poco antes del mediodía de la víspera llegó a esta capital el interventor federal general Marino Bartolomé Carreras, acompañado por el secretario de Obras Públicas Riego y Reconstrucción Ing. Alberto Constantini.

Como se sabe, el general Carreras retiró la renuncia al cargo de interventor federal en esta provincia, presentada a raíz de los sucesos que son del dominio público.

El automóvil de los nombrados fué seguido desde Mendoza por otros vehículos ocupados por una numerosa comitiva que fué a recibirlos y presentarles sus saludos. Gran cantidad de público se había reunido para presenciar el paso del interventor y la comitiva en las distintas localidades del camino que une a ambas capitales cuyanas. Al llegar a San Juan el general Carreras fué ovacionado por el numeroso público que se ubicó a lo largo de las calles que conducen a la Casa de Gobierno. El general Carreras y su comitiva se dirigieron al local del Consejo de Reconstrucción donde, después de cambiar saludos con las autoridades, salió a uno de los balcones que da a la avenida José Ignacio de la Roza, arteria que a pesar del molesto viento zonda, se hallaba totalmente colmada de un público que hizo objeto al interventor de expresivas manifestaciones de simpatía. Después de expresar su agradecimiento por las muestras de adhesión de que era objeto, el general Carreras manifestó: "El señor presidente de la Nación me ha encargado que os transmita su cordial saludo y os diga, como lo ha expresado a la Federación Económica de San Juan, que la reactivación económica de esta provincia será una realidad; que el aprovechamiento de las aguas de vuestros ríos para fines industriales es un problema que conoce perfectamente bien el general Aramburu, y el proyecto dentro de poco será también una realidad".

Luego dijo que la verdad siempre triunfa, aunque muchas veces la buena fe trae aparejada una serie de disgustos. Agregó que en San Juan no deben quedar resentidos, pues el pueblo sabe que el gobierno de la intervención no odia sino que ama, no rechaza sino recibe y no trabaja para satisfacer mezquinos intereses, sino para el anhelo de 200.000 sanjuaninos.

Saludó esta mañana al titular de Marina el Tte. Gral. Harrison

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung, recibió esta mañana la visita del comandante en jefe de la zona del Caribe teniente general William Harrison.

La cordial entrevista se prolongó por espacio de varios minutos, abordando en su transcurso ambos jefes distintos tópicos de interés.

La cartera de Ejército

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Mientras se prolongue la ausencia del ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana —que se encuentra en Paraguay— esa cartera será desempeñada por el titular de Aeronáutica comodoro Julio César Krause. El respectivo decreto fué dado a publicidad en la Presidencia de la República.

PARA EL USO DE UN TEATRO ESTABLECEN NORMAS EN PARANA

PARANA, 16. — La dirección del teatro 3 de Febrero de esta capital estableció una escala de precios para la cesión del uso de la sala de dicho coliseo a los artistas, conjuntos, compañías o entidades locales o de fuera de la capital que la soliciten para realización de espectáculos.

La misma, que ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo, es la siguiente: para sociedades benéficas y cooperadoras escolares, martes o miércoles, sin cargo; los jueves $ 350.

Para academias particulares de danzas, música, arte, etc., los martes o miércoles $ 500; los jueves $ 700.

Para entidades que promueven la actuación de grandes figuras, los martes o miércoles, sin cargo; los jueves $ 500.

Para teatros vocacionales con antecedentes artísticos que justifiquen la denominación y el carácter de su labor, los martes o miércoles, sin cargo; los jueves $ 500.

Para festivales estudiantiles pro viaje de estudios, fiestas, etc., los martes o miércoles $ 300; los jueves $ 500.

Para las compañías, conjuntos o artistas profesionales en jira, la escala es la siguiente: cuando se cobre la platea $ 10, incluído impuesto, $ 1.200 por función.

Cuando el precio de la platea sea de $ 10 a $ 12, también incluído impuesto, se cobrará $ 1.300 por función.

Si la platea oscila entre $ 13 y $ 16, el precio por función será de $ 1.400; de $ 16 a $ 20, $ 1.500.

ESPERANZA
Será inaugurado un parque infantil en escuela Castellanos

ESPERANZA, 16. — En la escuela No. 315 "Aarón Castellanos" de esta ciudad, será inaugurado el 7 de setiembre próximo un parque infantil con destino a los escolares de dicho establecimiento.

Las instalaciones y juegos para tal fin han sido cedidos por el comisionado municipal al Club de Madres que actúa en dicha escuela y su habilitación se hará en adhesión al centenario de Esperanza.

Con tal motivo se organizará un interesante programa, cuya organización estará a cargo del personal directivo y docente de ese establecimiento.

Autoridades de la F.A.A. — Acaba de quedar constituido el nuevo C.D. de la filial local de la Federación Agraria Argentina, que integran las siguientes personas: presidente, Emilio Antonioli; vice, Abel J. Vernazza; secretario, Emilio Peltzer; pro, Pedro Nussbaum; tesorero, Juan Barlasina; pro, José Mainez; vocales, Pedro D. Felippa y Teodoro Mergen; suplentes, Nicolás Ramello, Patricio Longoni, Antonio Ramírez y José M. Dayer; síndico titular, Julio J. Longoni; suplente, José Vivas.

El organismo resolvió adherir a los actos del centenario y rendir un homenaje al fundador don Aarón Castellanos.

Apoyan un petitorio. — En la última reunión celebrada por la comisión local consultiva del Banco de la Nación Argentina, entre las resoluciones adoptadas figura una por la que el organismo dispone apoyar el petitorio formulado por el Centro Industria y Comercio al ministro de Industria y Comercio de la Nación relativo al mayor costo que deben afrontar las industrias del interior en la adquisición de combustibles líquidos con respecto al precio que se paga en la capital federal. Igualmente se propuso que frente al encarecimiento actual del expeller de lino se otorguen precios de fomento a los productores que necesiten dicho subproducto para alimentación complementaria del ganado lechero.

La lluvia. — Desde esta madrugada llueve en la zona, manteniéndose las malas condiciones del tiempo. El agua caída en esta ciudad hasta las 8 fué de 22 milímetros.

Colegio San José. — El prestigioso instituto de enseñanza Colegio San José de esta ciudad que dirigen los RR. PP. del Verbo Divino celebra en la fecha el 60o. aniversario de la iniciación de sus actividades.

Organizado por los pocos sobrevivientes de aquella fecha, Sres. Alois Gross, Emilio Lamy y Fernando Pallet, se realizará el 12, a las 9, un homenaje a la memoria de ex alumnos y religiosos fallecidos.

Casamientos. — El 18 del corriente será consagrado el casamiento de la Srta. Dolly Kalbermatten de esta ciudad con el Sr. Mario Malajovich de la localidad de Moisés Ville.

—Hoy, en la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Mabel Raquel Dafino con el Sr. Mario Oscar Chiarretti.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: muy corriente. Entradas: 7.886.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.50 a 3.451; de 431 a 450 kilos, de $ 2.40 a 3.201; de 460 a 490 kilos, de $ 2.30 a 2.935; de 500 y arriba, de $ 2 a 2.65. Vacas gordas de 390 y arriba, de $ 1.40 a 2.06. Vacas conserva buena, de $ 1.20 a 1.67. Vacas conserva inferior, de $ 0.90 a 0.96. Novillitos gordos de 300 a 319 kilos, de $ 2.50 a 2.988; de 320 a 380 kilos, de $ 2.70 a 2.40. Vaquillonas de 300 a 340 kilos, de $ 2.20 a 2.608; de 310 a 390 kilos, de $ 2.20 a 2.674. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.20 a 2.491; de 150 a 209 kilos, de $ 2.10 a 2.48. Haciendas generales, de $ 1.75 a 1.90. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.40 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.00 a 1.31.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, CAP, Nacional, Smithfield, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 51 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda de consumo especial y bueno y animada para las reses destinadas a conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.40 a 2.50; novillos gordos, de 2.16 a 2.28; novillos de carne gorda, de 1.97 a 2.12; novillitos, de 1.94 a 3.10; vacas especiales, de 1.79 a 2.05; vacas gordas, de 1.62 a 1.768; vacas de carne gorda, de $ 1.29 a 1.552; vacas flacas, de 0.90 a 1.39; vaquillonas, de 1.45 a 2.59; terneros, de 1.41 a 2.51; toros, de 1.40 a 1.70. Entradas: novillos, novillitos y toros, 366; vacas y vaquillonas, 225; terneros, 103. Total: 694 cabezas, de las cuales compró la CAP para el consumo, 241; el frigorífico Swift, 29; el frigorífico Mariel, 30, y los abastecedores, 394.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 16. — Durante el presente período contó este mercado para sus operaciones semanales con una entrada de 3.627 cabezas y un promedio diario de 757 animales. La plaza operó con tono firme para las reses de todas las categorías.

Los precios mínimos y máximos acertados fueron: novillos, $ 1.50 y 3.034; novillitos, 1.225 y 3.00; vacas 0.90 y 2.15; vaquillonas, 1.20 y 2.59; terneros, 1.31 y 2.81; manzanos, 1.23 y 2.05; toros 1.26 y 2.145.

Las entradas de haciendas correspondieron: a novillos, 1.631; novillitos, 340; vacas, 822; vaquillonas, 445; terneros, 410; manzanos, 181; toros, 55. Total: 3.027 cabezas.

Las compras de haciendas fueron: la C.A.P. para el consumo, 753; el frigorífico Swift, 339; el frigorífico Mariel, 153; los abastecedores, 1.574; abasto campaña, 180, y para invernada, 46.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo ventilado, $ 67; nabo base cuatro por ciento, $ 148 a 145; alpiste, $ 375; cebada cervecera, de $ 60 a $ 63; cebada forrajera, $ 55; avena, de $ 62 a $ 70; arvejas, de $ 115 a $ 135; arvejas especiales, $ 150; lentejones, de $ 200 a $ 256; lentejones especiales, se pagó hasta $ 260; girasol, $ 262 en Rosario, y sobre dársena, de $ 165 a $ 247; maní, $ 241 en Rosario, y sobre dársena, $ 253; mijo base dos por ciento embolsado, $ 56 y a granel 55.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 2.500 a $ 99.50. Títulos municipales: Rosario, serie A, 8.000 a $ 101; 18.500 a $ 101.50; serie B 9.000 a $ 101; 25.000 a $ 101.50. Acciones: Celulosa Argentina, 60 a $ 243. ACINDAR (serie B un voto), 50 a $ 226. Fabril Financiera, 50 a $ 275. Fabrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 281. Banco Francés del Río de la Plata, 55 a $ 200. La Hidrófila Argentina, 50 a $ 270. Arias (cinco votos), 10 a $ 185. Crespo Hnos., 100 a $ 141. TAMET, 65 a $ 251. GRAFEX (serie B un voto), 100 a $ 101. Frutto Hnos. (cinco votos), 100 a $ 210.

RAFAELA
Se rendirá mañana un emotivo homenaje al Gral. San Martín

RAFAELA, 16 — Mañana por la tarde, en la plaza 25 de Mayo, se realizará una concentración popular organizada por la Municipalidad a los efectos de recordar el nuevo aniversario de la muerte del General San Martín.

El programa de actos es el siguiente: a las 14 y 30, formación de las fuerzas del Distrito Militar Nro. 27 y Jefatura de Policía; concentración de autoridades, escolares y público en la plaza 25 de Mayo; a las 15, solemne acto de recordación del prócer, con un responso oficiado por el R. P. José Marozzi; a las 15 y 20, luego de escucharse el Himno Nacional, discurso alusivo por la profesora del Colegio Nacional, señorita Martha Zóboli, en representación del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Luego se ejecutará el Himno a San Martín y se tributará el homenaje floral de los alumnos e instituciones.

Esta noche a las 20, los alumnos de la escuela nocturna Nro. 21 que lleva el nombre del Libertador, le rendirán homenaje, junto a su monumento.

Llovió hoy. — Esta mañana llovió en el distrito, habiéndose registrado a las 8, una marca de 15 milímetros.

Viaje de un ministro. — Se encuentra en esta ciudad desde hace dos días, el ministro de Gobierno de la intervención de San Juan, Sr. Julio N. Alvarez, hasta el sábado en que se reintegrará a sus funciones.

NELSON
Se inaugurará en ésta una agencia publicitaria

NELSON, 16.— La firma Contini, Frutero y Salas, de reciente creación, está ultimando los detalles para poner en funcionamiento una agencia de publicidad en la localidad de Nelson. La organización se denominará "La voz del pueblo" e irradiará informaciones generales, noticias locales y música por medio de altavoces.

CORONDA

C. D. del Inst. Sanmartiniano. — La delegación local del Instituto Sanmartiniano, ha elegido su nueva comisión directiva, la que está integrada como sigue: presidente, Eduardo Godoy; vice, María Ernestina Sodero de Benedetti; secretaria, Gloria López Monti; vocales, Pbro. Eduardo Acrastello, Eleodio Zabala, Enrique Roessler, Blanca Pérez de Croce, Alfredo Yáñez, Matías S. Amatista, Angel Trossé, Ovidio Raimondi, Leonidas F. de Farías y Napoleón Badino.

SAN CRISTOBAL
Dióse un comunicado sobre ampliación del servicio de teléfonos

SAN CRISTOBAL, 16.—Las autoridades del Centro Comercial han dado a conocer un comunicado relacionado con las gestiones que oportunamente hiciera ante la Dirección Comercial Santa Fe de Teléfonos del Estado, solicitando la ampliación de los servicios de este importante medio de comunicación y el aumento de líneas dentro del radio urbano, aparte de la designación de un guarda-hilos para la atención de la zona jurisdiccional.

Este trámite, informa el Centro, ha merecido una respuesta de la dependencia aludida en el sentido de que "se mantiene el propósito de acordar toda preferencia posible a la solicitud de aumento de la capacidad para la habilitación de nuevos aparatos domiciliarios, pero lamentablemente los estudios realizados, por razones de coordinación general que se fundan en el programa de trabajo, no han permitido incluir a San Cristóbal dentro de las distintas etapas que abarca el desarrollo de los respectivos planes de obras para el período 1956/1960".

En cuanto a la falta de un guardahilos y la necesidad de reparar los cordones de la mesa de trabajo de la oficina local, nada se dice al respecto, por lo que el Centro destacará una delegación a Santa Fe, para plantear ante las respectivas autoridades la urgente necesidad de que se normalice este servicio, reconsiderando los términos de la nota aludida.

Actividad Política. — Pasado mañana realizará un acto público la Unión Federal Demócrata Cristiana, e inaugurará su sede partidaria en la calle Caseros 510.

—La Juventud de la Unión Cívica Radical (unionista), designó sus autoridades de los comités masculino y femenino de esta localidad. Preside la comisión de rama femenina, la Srta. Carmen Nelle y de la masculina, el Sr. Eduardo Oscar Charaff.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 488368

La grandeza sanmartiniana

Mañana culminarán los festejos que en todo el ámbito del país se realizan para honrar la memoria del Libertador en este nuevo aniversario de su fallecimiento, lejos de la patria, en Boulogne Sur Mer, el 17 de agosto de 1850.

Dijo de San Martín el historiador Vicuña Mackenna que fué "una misión encarnada"; y en verdad aquel soldado que ilustró sus servicios en la península en la lucha contra los invasores napoleónicos, escuchó el mensaje de su tierra, el reclamo de la causa de Mayo y fué, desde que llegara a tierra argentina y hasta su muerte, hombre-misión: el paladín de la libertad americana.

Todo se complementa en el primer soldado de la patria para dar, sin émulo y sin par, su dimensión histórica. Porque la grandeza sanmartiniana, como aquel triángulo que los esotéricos griegos consideraban como símbolo de lo perfecto, se integra en su aspecto de extraordinario conductor de la guerra, en su capacidad de estadista promotor de la cultura y en el hondo significado de la lección ejemplar de su ostracismo voluntario.

En Arjonilla, en Bailén y la Albuera ratifica su capacidad militar y su heroísmo en la lucha española contra las tropas de Napoleón; asciende a alta jerarquía militar, pero todo lo abandona porque ha escuchado las palabras de Miranda, "El precursor" y está en el secreto de las logias que trabajan por dar libertad a América.

Renuncia a su grado en el ejército español y llega un día de marzo de 1812 a ofrecer su espada a la causa de Mayo. Desde aquel momento será el brazo armado de la libertad, el guerrero predilecto de la victoria. Forja en el cuartel del Retiro su famoso regimiento de Granaderos a Caballo e inaugura en tierras santafesinas, en las barrancas de San Lorenzo, su historial de gloria americana.

Su genio militar le hace comprender lo equivocado del intento de llevar la guerra por la región altoperuana y entonces concibe su "Plan Continental" que sellará la independencia de la Argentina y de América. "La patria no hará camino por el lado del Norte", había escrito a su amigo Rodríguez Peña en 1814. Y para preparar el otro camino, el de la victoria, organiza en la que él llamara "La Inmortal Cuyo", el Ejército de los Andes, cruza la cordillera en acción que le parangona con Aníbal y Napoleón y da la libertad a Chile para llevar por mar la guerra al territorio peruano, al mismo reducto que se creía invulnerable del poderío realista en América.

Martí, el cubano máximo, refiere aquel momento decisivo para el destino americano: "En los otros pueblos de América los españoles iban venciendo: a Bolívar lo había echado Morillo, Hidalgo estaba muerto; O'Higgins salió huyendo de Chile; pero donde estaba San Martín siguió siendo libre América".

El "Plan Continental" no sólo consolidó para siempre la independencia argentina sino que logró la independencia de las demás naciones americanas, precisamente en momentos en que la revolución parecía dominada por la reacción militar realista.

La dimensión histórica de San Martín se complementa con otros aspectos de su vida y de su obra, tanto o más grandes que los de su acción bélica. Dió constituciones a pueblos por él libertados; fundó institutos de enseñanza y bibliotecas, porque este soldado ejemplar era también un decidido sembrador de cultura.

Acaso el rasgo definitorio de su grandeza tenga su máxima expresión en Guayaquil cuando renunció a la inmediata gloria militar y al ejercicio del poder político para que Bolívar, el otro grande de América, sellase con la batalla final la definitiva independencia peruana.

Después regresó a la patria. Conoció la sospecha y la ingratitud, y comenzó a coronar su vida en otro aspecto de ejemplaridad con ese ostracismo voluntario que es inigualada lección para los hombres y para los pueblos. Renunció al poder que se le ofrecía porque no quiso mezclarse en la contienda entre hermanos, de acuerdo con uno de sus más firmes pensamientos; lo que dijera a Artigas en la cruenta etapa de las guerras civiles entre los caudillos y el directorio; lo que reafirmó con su "Desobediencia genial" al no concurrir con las tropas de su mando a combatir a Estanislao López y a Francisco Ramírez, lo ratificó en el cumplimiento de una ininterrumpida línea de conducta desde su ostracismo que comenzó en 1823 y sería ya definitivo, hasta su muerte, el 17 de agosto de 1850. Desde 1848 residía en Boulogne Sur Mer y como lo imaginó Alice en su cuadro, marchaba hasta la roca queriendo avizorar a la patria lejana a través de la distancia marina, a esa patria tan presente en su corazón.

San Martín, "misión encarnada", es un ejemplo y un símbolo para los argentinos. En él se reencuentran todos los hijos de la patria de Mayo con igual admiración y gratitud, por encima de opiniones que dividen y de pasiones que enfrentan. En él hallamos la eterna lección que orienta hacia un mismo anhelo: el del sacrificado servicio por sobre toda circunstancia, a la libertad y a la patria.

Universitarias

Resoluciones diversas del Consejo de la Universidad

Al proseguir su sesión ordinaria, el Consejo de la Universidad en la tarde de ayer dió entrada a una nota del Partido Reformista de Egresados Universitarios, haciendo referencia a aspectos del funcionamiento de la Facultad de Ciencias Matemáticas, girándose la misma al decanato de dicha casa de estudios.

Se autorizó a las Facultades a reabrir el padrón de egresados hasta 24 horas antes de las elecciones de delegados provisorios.

La Facultad de Ciencias Médicas solicitó se deje sin efecto el llamado a concurso de profesores para la Escuela de Farmacia y Bioquímica, por haberse reestructurado los planes de estudios. Se resolvió considerarlo en la próxima sesión ordinaria.

Se aprobaron varios despachos de la comisión de hacienda, haciendo lugar al reconocimiento y abono de erogaciones incluídas en el rubro de deudas de ejercicios vencidos. Se dispuso hacer saber a facultades e institutos que se adopten medidas para evitar la repetición de estos hechos.

El decano interventor de la Facultad de Higiene solicitó pronto despacho en el expediente relacionado con la reestructuración definitiva de la misma.

Se aprobaron las designaciones de profesores de distintas asignaturas en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

A partir de las 18 se pasó a cuarto intermedio hasta el viernes 24 a las 9, sesionando posteriormente en forma secreta, el Tribunal especial que entiende en las impugnaciones de candidatos en los concursos de profesores.

CIENCIAS JURIDICAS

Calendario de exámenes

En esta Facultad ha sido dispuesto el calendario de exámenes correspondientes a los turnos de octubre, noviembre y diciembre, en la siguiente forma:

1er. año: Introducción al Derecho, octubre 4, noviembre 8 y diciembre 12; Derecho Romano, Derecho Civil I, Derecho Penal I y Derecho Político, 4, 5 y 30.

2º año: Economía Política, Derecho Internacional Público, Derecho Civil II, Derecho Penal II e Historia Constitucional, 9, 12 y 16.

3er. año: Finanzas y Derecho Financiero, Derecho Civil III, Derecho Comercial I, Derecho Procesal I, Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial y Municipal, 16, 19 y 26.

4º año: Derecho Civil IV, Derecho Comercial II, Derecho Procesal II, Derecho Social, Derecho Agrario y Minería, y Filosofía del Derecho, 22, 26 y enero 3.

5º año: Derecho Civil V, Derecho de la Navegación, Derecho Administrativo, Derecho Industrial, Sociología, Derecho Internacional Privado, Medicina Legal, Derecho Privado, y Legislación Notarial, 28, 29 y enero 8.

Las mesas examinadoras deberán constituirse en los días señalados para su actuación y desempeñar su cometido durante el tiempo comprendido entre las 8 y 12, y de 15 a 20; como excepción, si fuere indispensable, podrán funcionar de 21.30 a 24, siempre que se invocaran motivos fundados y fueren autorizados por resolución al respecto.

Nueva fecha para un tribunal examinador

El decano interventor en esta Facultad ha dispuesto diferir la constitución del tribunal examinador de Introducción al Derecho para el 23 del actual a las 8.

Asamblea de egresados y alumnos

Conforme se ha venido anunciando, el sábado próximo a las 11, tendrá lugar en el local de la Facultad, las asambleas de egresados y alumnos convocadas por el decano interventor Dr. Domingo Buonocore, con el fin de que elijan sus respectivos delegados ante la Junta Consultiva que, por resolución del Consejo de la Universidad deberá constituirse en cada casa de estudios con representación de profesores, egresados y alumnos.

Los padrones respectivos, para las asambleas del sábado, se exhiben en los tableros anunciadores de la Facultad.

Los profesores se reunirán de acuerdo con la convocatoria respectiva, el lunes venidero.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Homenaje al Dr. E. J. Couture

Las autoridades de esta agrupación estudiantil se han dirigido al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Domingo Buonocore, para solicitarle la realización en el local de la Facultad de un acto público de homenaje al jurista uruguayo, recientemente fallecido, Dr. Eduardo J. Couture. Para dicha oportunidad, en caso de accederse al pedido, se pidió que se designe a un alumno para que haga uso de la palabra.

En la nota, los estudiantes recuerdan el homenaje realizado por el estudiantado que ocupaba la casa de estudios, cuando el fallecimiento del Dr. Couture.

Pedido a la dirección del Instituto Social

Otra presentación del Centro de Derecho, dirigida a la delegada interventora en el Instituto Social, sugiere la realización de una mesa redonda, sin temario, con el objeto de cambiar opiniones sobre la actual actividad universitaria en Santa Fe, y sus posibilidades futuras.

Serían especialmente invitados los teatros independientes, Federación Popular de Cultura, grupos de escritores jóvenes, cines clubs de Santa Fe, Rosario, Rafaela y Paraná.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Mañana es uno de los días en que no se distribuyen diarios ni revistas en el país; "El Litoral" reaparecerá el sábado y hasta entonces se despide de sus lectores.

Hizo gestiones la F. P. del Magisterio ante el interventor

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio visitó al interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, realizando una prolongada entrevista, interesándolo en la solución de numerosos problemas relacionados con la escuela y con el gremio.

En especial fueron considerados los asuntos siguientes:

Constitución a breve plazo, del Consejo de Educación y modificación del decreto en lo que a designación del representante gremial se refiere, llamando a elecciones de candidatos dentro de un plazo de sesenta días.

—Posibilidad de levantar a la brevedad posible el estado en comisión del personal docente de la provincia.

—Suspensiones sin goce de sueldo y actuación del Tribunal Disciplinario. Conveniencia de llamar a elecciones para designar el representante gremial ante el mismo.

—Reglamentación del ingreso a la docencia, por concurso de antecedentes.

—Apoyo a la campaña de la comisión pro mejoras económicas del magisterio.

—Invitación especial a las autoridades de la intervención para asistir al Primer Congreso Rural que se realizará en Esperanza, durante los días 9, 10 y 11 de setiembre.

—Licencia con goce de sueldo para los maestros que en calidad de delegados asistan al mismo.

—El interventor nacional aseguró su apoyo a la inmediata constitución del Consejo de Educación y a la reglamentación del ingreso a la docencia, por concurso, lo que será considerado en cuanto se designe el ministro de Educación y Cultura.

Conferencias

De los Dres. Luis Pandra y Julio Somaschini en el Club Universitario

El sábado próximo a las 19, disertará en el Club Universitario el Dr. Luis Pandra, acerca de "Panorama actual del periodismo argentino". El disertante fué director del diario "La Epoca" de Buenos Aires, desde octubre de 1955 a julio del corriente año, habiendo sido, oportunamente, activo dirigente estudiantil y político.

Esta conferencia es parte del ciclo de actividades culturales de interés general, mientras que en las pertenecientes a temas de teatro, y como primera parte de un cursillo, el domingo hablará a las 19, el Dr. Julio Somaschini sobre "Trascendencia de la técnica vocal en el actor".

El Dr. Somaschini es profesor de foniatría del Instituto de Arte Dramático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral, asesor del Instituto Rosarino de Estudios de Arte Dramático, del Centro Dramático del Litoral, del Teatro Escuela La Barraca y del Coro Estable de Rosario. Se desempeñó anteriormente como jefe del Servicio de Foniatría del Hospital San Martín de Paraná.

Ambas disertaciones tendrán lugar en la entidad organizadora, San Martín 2882, realizándose a continuación de las mismas, debates libres, siendo la entrada sin cargo.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Isaac Aitenberg: "Seis postores del litoral", el 18 a las 19 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

Dr. Luis Pandra: el sábado a las 19 en el Club Universitario, San Martín 2882, sobre "Panorama actual del periodismo argentino".

Dr. Julio Somaschini: el domingo a las 19 en el Club Universitario (San Martín 2882) sobre "Trascendencia de la técnica vocal en el actor".

Francisco Caminos: "Ley de Prensa", mañana a las 18.30 en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

EXPOSICIONES

Veinte pintores santafesinos: óleos en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 2111, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros Premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe", en el Museo Provincial.

César López Claro: dibujos en el Club Universitario, San Martín 2882.

Shesaku Saito: dibujos (artista japonesa), en "La Capital", San Martín 1329.

DEBATES

"La censura, problemas que plantea": el 19 a las 18, organizado por Cine Club Santa Fe, con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores, Teatro de Arte, Adverbio, Centro de Estudiantes de Derecho y otras entidades.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Las hijas del mercader de caballos", función privada para socios, el 19 a las 9.30 (en punto) y debate libre, en el cine Mayo.

La obra de enlace de las avenidas López y Planes y Gdor. Freyre

La Municipalidad de esta capital ha dado a conocer un extenso comunicado

Con la firma del Dr. Alfredo Rodríguez Sager, secretario de Gobierno y Cultura, la Municipalidad de Santa Fe dió a conocer esta tarde el comunicado siguiente:

"Respecto a la información dada por el diario "El Litoral" en su edición del día de ayer, que expresa que se realizará un nuevo proyecto de enlace de las Avdas. Freyre y López y Planes y de que en días próximos este Departamento Ejecutivo con técnicos de la Dirección General de O. Públicas visitará el terreno con el fin de efectuar observaciones encaminadas a realizar la obra antedicha, se aclara:

Que se prohibió el emplazamiento del busto en el espacio afectado para el trazado de la nueva avenida por razón de esa misma afectación sin perjuicio de autorización en los inmuebles de propiedad de dicho club, prohibición que no obedecieran;

Que ante el incumplimiento por parte de los representantes de esa institución a tal orden, se dispuso intimarla a que procediera a su retiro, bajo apercibimiento de hacerlo a su costa y que cumplimentara recién el día de la fecha;

Que al disponerse la realización de esas obras en el transcurso del año ppdo., los directivos de esa institución solicitaron que se postergara hasta la finalización de la temporada veraniega, en cuya oportunidad se avendrían a su realización;

Que a pedido de su excelencia el Sr. interventor en la provincia vicealmirante Dn. Carlos A. Garzoni, se le informó a los señores representantes del Club Unión que se consideraría la posibilidad, en la medida que lo permitiese el derecho, de realizar una modificación al trazado de la calzada proyectada, sin que los mismos hicieran gestión alguna ulterior sobre esa base, optando en cambio por gestionar directamente ante la intervención nacional y no ante este D. Ejecutivo, como corresponde realmente, el otorgamiento del dominio en donación sin cargo de todo el espacio de terreno que actualmente está cercado (encerramiento que efectuaron sin cumplimentar los recaudos administrativos exigidos por la reglamentación vigente); Que el otorgamiento del permiso de uso precario acordado por el ex gobernador Cárcamo lo fué con cargo de habilitar transitoriamente un Parque Infantil en las mismas.

Que no obstante ese destino específico especialmente precario y la norma del art. 17 de la ley 2756, que prohibe a las municipalidades erigir o autorizar la erección en parajes públicos de estatua o monumento conmemorativos de personas o acontecimientos determinados, sin que previamente una ley especial de la provincia acuerde el permiso para cada caso ocurrente (ver además ley 3873), no obstante ello el club citado dispone por sí el emplazamiento del monumento referido.

En el expte. 185-C del año 1954, el Club A. Unión acompaña el plano correspondiente a la construcción de la pileta indicando en forma expresa la nueva línea de edificación que corresponde al trazado de la obra de enlace citada, distando del extremo sud-este de la pileta 10 mts. y 2,50 mts. de los canteros de embellecimiento que la circundan (fojas 17).

Que en lo que respecta a los antecedentes del referido proyecto de enlace cabe hacer presente que se expropiaron al Sr. Taverna Milesi para acordárselo en dominio, como se hiciera al Club Unión la superficie de 4.390,283 m2. (Polígono G.H.I.F.G., denominación adoptada en plano inscripto por el Club A. Unión bajo el No. 482 junio 12 de 1950). Mientras que al club se le expropiara con destino a la calzada de la avenida 2.356,950 m2. (Polígono I.E. M.I.).

Aparte de esa generosa compensación, el citado club, obtuvo de las autoridades de la provincia la suma de 350.000 pesos, en calidad de subsidio, según ley No. 3470, con destino exclusivo a la adquisición de los terrenos adyacentes a los que, posee. Los fundamentos que determinaran el mismo, fueron publicados por el diario "El Orden" el 29|1|1941.

Que al tomar posesión de ese inmueble que se expropiara al Sr. Taverna Milesi para incorporarlo no al dominio público, sino al dominio privado del citado club, su entonces presidente en el acta que labrara al efecto, señaló su complacencia ante esa iniciativa", prometiendo en todo sentido el más amplio apoyo de "la institución para hacer efectivo ese proyecto. (Diario 'El Litoral" 12|1|1948).

Que coincidentemente con lo manifestado por el señor presidente en esa oportunidad, tanto los legisladores que sancionaron esa ley, como los concejales que aprobaron el proyecto actual de las obras de enlace, adujeron una razón de utilidad pública y una razón vial porque se enlazan en ese sitio los dos tramos de la Ruta Nacional No. 11, la que viene de la Capital Federal y la parte de Santa Fe hacia el norte, exigiendo que se regularice la intersección de las tres arterias convergentes (Concejales Cassanello, Soc. Vecinales República del Oeste, Unión y Progreso de Barranquitas, Piquete y Las Flores, citado por el concejal Brosutti con transcripción de los fundamentos en el Tomo II del diario de sesiones del Concejo Deliberante año 1939 pág. 912, ordenanza 3862; Que la prensa local (ver en el mismo sentido diarios "El Litoral" de fecha 12|1|1948, 27 y 31 del año 1949; 28|12|1955 y del 21|2|1947; 28|1|1949; 25|2 y 15|11 de ese mismo año; 26|2|1950; 7|1|1951; 18|6|1953; 29|10 de ese año 23|11|1953; 10|9|1942 y 27|2|1956 este último intitulado "Una obra cuya realización debe ser objeto de estudios, mientras que el 7|1|1951 se intitula "Una obra que dará realce a nuestra ciudad"), en cuya oportunidad expresara idénticos fundamentos por los que adhiriera abiertamente a esa ordenanza que declarara de utilidad pública los terrenos referidos y que subsiguientemente fueron expropiados. Ley 3471.

Que por ordenanza 4188 se autoriza la erección del monumento recordatorio del ex gobernador Rodolfo Freyre en la intersección de bulevar Pellegrini con las dos avenidas.

Que el primer antecedente sobre la realización del proyecto de enlace data del año 1935, recogido por el boletín de O. Públicas de la República Argentina en la pág. 600 y 602; en el año 1941 por iniciativa de las sociedades vecinales se formó el expediente 4048 S. Libro 10 del Gobierno de la Provincia.

Que mediante la afectación con destino a utilidad pública de esos inmuebles por actos regulares (ordenanzas y ley citadas) y subsistiendo las mismas razones de utilidad pública, este Departamento Ejecutivo entiende en uso de facultades privativas que corresponde de llevarlo a la práctica.

Que legalmente no es dable otorgar al Club A. Unión el dominio del inmueble que se expropiara al Sr. Taverna Milesi para el destino previsto en razón de que asistiría a éste el derecho a demandar la retroversión de esa expropiación con los consiguientes perjuicios económicos al patrimonio público y el malogramiento de esa sentida obra pública.

Que como complemento a los considerandos que abonara la anulación o caducidad del permiso precario otorgado para el emplazamiento del parque infantil, este D.E. ha invocado lo siguiente: que los inmuebles han sido afectados por acto regular a la dominialidad pública seguida de la expropiación correspondiente; que producidos esos extremos en virtud de la norma operativa de la Constitución vigente (Art. 131 Inc. 1º), los mismos, que por imperio de la ley civil (Art. 2344 C.C.) y la ley orgánica de las municipalidades (Art. 2, 3, 5, etc.). Caen dentro de la jurisdicción exclusiva de esta comuna quien con independencia de otro poder (Art. 131 Inc. 1º Constitución Art. 2 ley 2756) puede ordenar las obras públicas que exijan las necesidades del municipio y el ensanche y apertura de calles (Art. 40 Inc. 23 ley 2756) toda vez que, de lo contrario se negaría el principio esencial de la citada autonomía restablecida al momento por decisión de la intervención en la provincia. Que ostenta el poder de policía necesario para resguardar los bienes que, ya fuera en propiedad o sin ese derecho integren su patrimonio (Art. 41 Inc. 7º) sin necesidad de ocurrir a la vía jurisdiccional ni a ninguna otra para el cumplimiento de sus decisiones (ley 2756).

Que a mayor abundamiento se expresa que el desplazamiento del tráfico de camiones por la Av. Freyre es sólo transitorio y hasta tanto se repavimente su calzada; proyecto en vía de ejecución y complementado todavía con la pavimentación del tramo de la calzada de dicha avenida desde Entre Ríos hasta Juan J. Paso.

Que el Club A. Unión, según consta en el testimonio de hipoteca Nº 489 del 31 de mayo de 1948, otorgara en favor del gobierno de la Nación suscripta por Juan D. Perón, R. A. Cereijo, J. Pistarini, E. Yebra, Enzo Pastore, se obligaba a acordar las franquicias que oportunamente requiera el gobierno de la Nación y de la provincia de Santa Fe, para los alumnos de la enseñanza primaria y media, para las prácticas de los deportes y concurrencia a los espectáculos deportivos por él organizados.

Y que al presente no media promesa alguna de visitar el terreno para los fines que indicara la citada publicación del diario "El Litoral".

Solicitó una orden de allanamiento la Municipalidad

Si bien no se dió información oficial al respecto, se supo esta mañana que el Dpto. Ejecutivo Municipal había solicitado que se expidiera una orden de allanamiento para el cumplimiento a la recien[te] disposición por la cual se denegó permiso al Club Atlético Unión para emplazar un busto del general San Martín. Esta disposición denegatoria, como es de conocimiento público, fué adoptada por la Municipalidad en razón de que el lugar elegido para erigir el busto forma parte de los terrenos afectados para la ejecución de la obra de enlace de las avenidas Gobor. Freyre y Vicente López y Planes.

La orden de allanamiento fué solicitada a hora temprana por el subasesor del Dpto. de Asuntos Legales de la Municipalidad, Dr. Juan Carlos Más, al Dr. Hernán Gómez Cullen del Juzgado en lo Civil y Comercial, quien la concedió de acuerdo con lo que establece el Art. 43 inc. 7 de la Ley Orgánica Municipal.

No fué necesario el allanamiento

No fué necesaria la utilización de la orden de allanamiento, en razón de que la citada entidad deportiva procedió al traslado del busto a un lugar situado fuera de los terrenos que comprenderá la avenida de enlace.



La A. de Historia pronuncióse sobre Santa Fe la Vieja

En la última sesión recientemente celebrada, la Academia Nacional de la Historia ratificó por unanimidad su pronunciamiento de que las ruinas de Cayastá pertenecen a la primitiva ciudad de Santa Fe fundada por Dn. Juan de Garay en 1573.

Se inició el tratamiento de este importante asunto, en el que ya había informado en una sesión anterior el académico Guillermo Furlong, con un informe a cargo del Dr. Raúl A. Molina.

De inmediato le sucedió en el uso de la palabra el académico cardenal monseñor Antonio Caggiano, quien se refirió a las constancias documentales que prueban la autenticidad de los restos de Hernandarias y de su esposa doña Jerónima de Contreras, hallados en las excavaciones de la Ciudad Vieja. Se dió lectura a los puntos principales de un informe remitido por el director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán.

A continuación el académico Dr. Leoncio Gianello informó acerca de las nuevas pruebas que corroboran la autenticidad de las ruinas, producidas por los trabajos de numerosos investigadores, y puesta la cuestión a votación del alto cuerpo de estudios se aprobó por unanimidad de los académicos presentes la resolución de que las ruinas excavadas en la localidad santafesina de Cayastá son las de la primitiva fundación realizada por Garay.

En el paraninfo de la Universidad habrá un debate sobre censura

Los organizadores del debate libre sobre el tema: "La censura, problemas que plantea", hacen saber que el mismo tendrá lugar el domingo próximo a las 18.30 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Las entidades que auspician el acto aclaran que no se debatirá en esa oportunidad el caso específico de la película "Las hijas del mercader de caballos", cuya prohibición por parte de las autoridades municipales se produjo hace algunos días, sino, como lo indica el temario propuesto, sobre los problemas generales que plantean en el orden artístico la censura, incluyendo, además, consideraciones sobre los organismos encargados de ejercerla y la ordenanza respectiva, cuya modificación se solicitará oportunamente. El acceso del público al paraninfo será libre y podrán participar en el debate las personas que lo deseen y así lo pidan a la presidencia por secretaría. La presidencia del debate será ejercida por una persona de reconocidos antecedentes culturales y su designación estará a cargo de la comisión organizadora, lo mismo que la designación de los secretarios.

Exhibición y polémica sobre una película

En función para socios e invitados especiales, el Cine Club Santa Fe exhibirá el domingo próximo a las 9.30 en la sala del cine Mayo, la película "Las hijas del mercader de caballos", sobre la que pesa la prohibición decretada por las autoridades municipales. Luego de la exhibición se realizará una polémica sobre el film y el veredicto de las comisiones encargadas de dictaminar acerca de su moralidad. Esta función fué autorizada por el D.E. municipal, cuyos miembros han sido invitados a asistir, y se realizará con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores, Teatro de Arte, Adverbio (Escritores Jóvenes de Santa Fe), Centro de Estudiantes de Derecho y otras entidades culturales, que también auspician el debate sobre la censura, se realizará a la tarde en el paraninfo de la Universidad.

La entrada a la función será rigurosamente controlada y carecerá de todo interés comercial. No se admitirán ese día asociados nuevos con derecho a entrar a la misma y los socios deberán exhibir documentos personales y el recibo del mes de agosto.

Ateneo Rural de la Juventud

Conferencia del Dr. Francisco Caminos

Mañana a las 18.30 en el local de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, pronunciará una conferencia organizada por el Ateneo Rural de la Juventud, el doctor Francisco Caminos, quien hablará sobre "Ley de prensa". La entidad organizadora invita al público en general a escuchar esta disertación que tiene especial importancia en lo que respecta a la economía nacional.

Susana Simián de Molinas

La personalidad civil de San Martín

En la historia de los pueblos se da pocas veces el caso de figuras de primera línea, cuyas vidas y obras no despierten polémicas, y en torno a las cuales los distintos intereses siempre en juego, y muchas veces en pugna, no intenten deformar las siluetas, exagerando los perfiles o profundizando las sombras.

El problema se agudiza en países jóvenes, donde falta para juzgar el pasado, la necesaria perspectiva que da el tiempo, tanto más cuando han sido hondamente conmovidos por trastornos sociales y políticos, como el nuestro. Sin embargo, hay en nuestra patria una figura ante la cual desaparecen las divisiones y convergen hasta fusionarse, todas las tendencias y todos los partidos: San Martín.

Es realmente consolador saber a los argentinos íntimamente unidos en el culto al Libertador, de tal manera que nos atreveríamos a asegurar que ese sentimiento sería bastante para recordarnos nuestra condición de hermanos, aun después que hubieran desaparecido uno a uno todos los otros vínculos que nos unen. Y este verdadero milagro lo realiza San Martín no tanto en virtud del orgullo que despiertan sus gloriosas campañas militares, sino más bien por el respeto y admiración que provoca su personalidad civil, hecha de austeridad republicana, de moderación en el ejercicio de los cargos públicos y de ilimitado desinterés nunca desmentido.

Grande en todos los momentos de su existencia, supo agigantarse más, en esas circunstancias en que casi todos los héroes muestran la humana flaqueza de que están amasados, y en que casi todos los ídolos enseñan sus pies de barro.

Si loable es su carrera en España, producto exclusivo de su esfuerzo, más noble fué abandonarla para ponerse al servicio de su patria naciente y necesitada. Si conquista laureles en San Lorenzo, a más se hizo acreedor con su obra silenciosa y eficiente en el gobierno de Cuyo. Si le admiramos en Chacabuco y Maipú, más le respetamos por su conducta durante la permanencia en Chile. Si parece casi sobrehumana su campaña en el Perú, más difícil aun de concebir es la victoria lograda sobre sí mismo en Guayaquil, victoria que si bien en el momento mismo significó un triunfo de Bolívar, es en definitiva la afirmación más evidente de la superioridad moral de San Martín sobre el Libertador del Norte. Por fin, si comprendemos su resolución inquebrantable de no manchar su espada en luchas fratricidas, asombrado su constancia para sostenerla aun a costa de un exilio doloroso mantenido hasta la hora de la muerte, a pesar de sus ansias de terminar la existencia en la patria, objeto de sus desvelos.

Todas estas etapas de su vida son exponente fiel de su carrera de renunciamientos y abnegación. Mucho debió costarle abandonar España en 1812; allá dejaba padres, hermanos, amigos y un nombre que ya comenzaba a hacerse famoso; en su patria donde era desconocido, sólo le esperaba la incertidumbre de un porvenir que debía forjarse sin más ayuda que sus condiciones de soldado. Pero éstas le bastaron para crear el cuerpo de Granaderos a caballo, escuela de héroes, donde se enseñó la táctica militar y el temple moral que exigía la calidad de soldados de un ejército libertador. Esas mismas aptitudes le permitieron triunfar en San Lorenzo, hacerse acreedor al mando del Ejército del Norte e idear en poco tiempo el plan genial, único posible, para asegurar la independencia argentina, libertando a Chile y al Perú.

Y es para poner en vías de ejecución este plan, que gestiona y obtiene el gobierno de la Intendencia de Cuyo. Durante el desempeño de este cargo San Martín mostrará ya claramente su sencillez y su repugnancia para aceptar honores y beneficios, rechazando con firmeza, primero el alojamiento preparado por el Cabildo, y luego, un aumento de sueldo votado a su favor por la misma institución, viviendo una vida modesta, sin ninguna concesión al lujo, ni siquiera a la comodidad.

En 1816, habiendo el Cabildo solicitado se le confiriese el grado de Brigadier General, publicó en "El Censor" de Buenos Aires el 12 de diciembre de ese año, lo siguiente: "Protesto a nombre de la independencia de mi patria no admitir jamás mayor graduación que la que tengo, ni obtener empleo público, y el militar que poseo renunciarlo en el momento en que los americanos no tengan enemigos. No se atribuya a virtud esta exposición, y sí al deseo que me asiste de gozar de tranquilidad el resto de mis días". Al comentar estos hechos dice Mitre: "Algunos historiadores han creído descubrir en esta ostentación sistemática de olvido de sí mismo, que rechazaba de antemano hasta honores y recompensas, un desprecio aparente por las cosas externas que cubría intenciones ocultas. Cualesquiera que hayan sido sus ambiciones secretas, que bien pudo abrigar legítimamente, el hecho es que no se le conocen otras que las de sus designios en pro de la comunidad, a las cuales se consagró con un desinterés personal, que fué la regla de su vida pública hasta comprobarla con el sacrificio voluntario del mando supremo y el ostracismo decretado por él mismo. Así, aun considerados estos actos bajo su aspecto más oscuro o como meras exterioridades de ostentación, son ejemplos dignos de recordarse y de imitarse, y antecedentes necesarios que explicarán otros análogos en el curso de su carrera".

Con igual modestia sabrá comportarse cuando después de Chacabuco entró triunfante en Santiago. Rechaza el nombramiento de Gobernador de Chile y los despachos de Brigadier General, concedidos por el Gobierno de las Provincias Unidas, y destina a la creación de una biblioteca pública la suma de diez mil pesos en onzas de oro que le ofrece el Cabildo de Santiago. Muy largo resultaría enumerar la serie de casos semejantes que registra su vida. Las pocas veces que resuelve aceptar presentes o sueldos, lo hace destinando a fines públicos parte considerable de esas ganancias. Así por ejemplo, asigna la tercera parte de los productos de la chacra donada por el Cabildo de Santiago al "Fomento del hospital de mujeres de la ciudad y a la dotación de un vacunador que libertase al municipio de los estragos de la viruela".

Rehuyó sistemática y repetidas veces las demostraciones en su honor que tanto Buenos Aires como Santiago, Mendoza y más tarde Lima quisieron tributarle, y cuando no le fué posible evitarlas, las toleró con amabilidad aunque con mal disimulada impaciencia. De este modo su prudencia logró hacer más llevadero para los pueblos el peso de la gratitud y disminuir la desconfianza y el recelo que siempre provoca un ejército extranjero en el suelo patrio.

Al ser proclamada la independencia del Perú en una ceremonia brillante y solemne, dice Basil Hall, testigo del hecho: "La actitud de San Martín en este acto fué correcta y sin afectación. Los rasgos de su fisonomía revelaban al principio ligeros movimientos de impaciencia, diríase que no se perdonaba a sí mismo prestarse a una escena de aparato; si este embarazo fué real, pasó rápido como el relámpago. No tardó en recobrar su acostumbrada serenidad y paseó una mirada benévola por todos los que le rodeaban.

Contrariando su inclinación y sus deseos, pero obligado por las circunstancias, asume el cargo de Protector del Perú y en esa oportunidad al dirigirse al pueblo dice: "Espero que al dar este paso se me hará la justicia de creer que no me conducen ningunas miras de ambición, sino la conveniencia pública. Es demasiado notorio que no aspiro sino a la tranquilidad y al retiro después de una vida agitada, pero tengo sobre mí la responsabilidad moral que exige el sacrificio de mis más ardientes votos... La religiosidad con que he cumplido mi palabra en el curso de mi vida pública me da derecho a ser creído, y yo la comprometo ofreciendo solemnemente a los pueblos del Perú, que en el momento que sea libre su territorio haré dimisión del cargo para hacer lugar al gobierno que ellos tengan a bien elegir". Y más adelante agrega: "Cuando tenga la satisfacción de renunciar al mando, y dar cuenta de mis operaciones a los diputados del pueblo, estoy cierto que no encontrarán en la época de mi gobierno rasgos de venalidad, despotismo ni corrupción". Y la posteridad ha comprobado y reconocido que una vez más supo cumplir fielmente su palabra.

Si como Protector del Perú comete errores de gobierno, que disminuyen las proporciones majestuosas de su personalidad, si por un momento, rodeado por el lujo y el boato de la Lima de los Virreyes, se deja envolver por ellos en el aparato exterior con que se rodeó, muy pronto el renunciamiento de Guayaquil habrá de absolverlo con creces de aquellos errores y de este leve pecado, demostrando que en el fondo se mantenían firmes sus convicciones y sus normas de conducta.

En Guayaquil se encontraron frente a frente los dos hombres más grandes de la América del Sud: Bolívar llevaba a la conferencia su ambición personal y la decisión irrevocable de no permitir que nadie se interpusiera en el camino de su gloria y de su predominio absoluto; San Martín lo enfrentó sin más armas que su buena fe y su interés en terminar lo más pronto posible la guerra de la independencia. Se engañaba al creer que Bolívar le prestaría su ayuda sin cálculo alguno, en la misma forma con que él contribuyera al triunfo de los ejércitos libertadores del Norte, en Ecuador. Pero el engaño no duró mucho; con el conocimiento que tenía de los hombres desde el momento mismo en que por primera vez se encontró con Bolívar, supo que sus esperanzas no tenían razón de ser, y las entrevistas celebradas terminaron de convencerlo e indicarle el único camino a seguir: su desaparición del teatro de la guerra y de la escena política.

No por inevitable la resolución de San Martín fué menos heroica y abnegada. En el mundo no abundan los ejemplos como éste, y en cambio son incontables los males acarreados por el empecinamiento de los grandes hombres en mantener sus posiciones aún a costa de la libertad de los pueblos. La carta de San Martín dirigida a Bolívar después de la conferencia, el 29 de agosto de 1822, es un documento lleno de dolorosa sinceridad.

En este momento de su existencia alcanza San Martín su mayor altura moral y supo conservarla al renunciar al gobierno del Perú. Sus palabras de despedida son una lección que deben conservar los americanos: "Presencié la declaración de los estados de Chile y el Perú; existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y guerra... La presencia de un militar afortunado (por más desprendimiento que tenga) es temible a los estados que de nuevo se constituyen".

En el destierro mantendrá el mismo nivel espiritual. En agosto de 1850 murió el General San Martín lejos de su patria y pensando en ella; en silencio, dice Mitre, después de treinta años de olvido, sin debilidad, sin orgullo y sin amarguras, viendo triunfante su obra y deprimida su gloria".

El ya lo había dicho: "En cuanto a mi conducta pública, mis compatriotas (como en lo general de las cosas) dividirán sus opiniones; los hijos de éstos darán el verdadero fallo".

La A. del Magisterio cooperará en el H. de Niños de esta ciudad

Por iniciativa de un grupo de socios, la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha resuelto promover la constitución de una cooperadora del Hospital de Niños de esta ciudad.

Las autoridades del citado establecimiento recibieron con beneplácito la idea, y por tal motivo ha convocado a una asamblea a la que podrán concurrir todas las personas interesadas en el problema; la reunión se realizará el 21 del corriente a las 17 en la Casa del Maestro, Boulevard Gálvez Nro. 950, de la que surgirá el nuevo organismo que deberá responder en un todo a la reglamentación respectiva emanada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia.

Cooperadoras escolares

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA Esc. PROFESIONAL PARA MUJERES No. 39

El 19 del corriente, a las 9 se realizará la asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional para Mujeres No. 39, de esta ciudad, en el local de calle Salta No. 4580.

En esta asamblea, a la que han sido invitadas las madres de las alumnas, se procederá a la renovación de autoridades.



Quedó constituída la Jta. Coordinadora del departamento Garay

Helvecia, 16. — Una nueva reunión se ha realizado en esta cabecera departamental de Garay, con el fin de proseguir las gestiones destinadas a obtener para los distritos que la integran una serie de mejoras que propendan al progreso de los mismos.

La asamblea congregó delegados de las Sociedades Vecinales de Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio, Helvecia, Saladero M. Cabal, y en primer lugar se conoció el informe del señor Emilio Acosta que había sido encargado de presentar una nota a la Dirección General de Vialidad de la provincia relacionada con las aspiraciones de los vecinos para la defensa de la zona del arroyo El Laurel, desprendiéndose del mismo la favorable acogida de las autoridades.

Luego se procedió ha constituir la organización departamental que con el nombre de Junta de Coordinación de Sociedades Vecinales del departamento Garay, tendrá a su cargo la realización de las gestiones pertinentes ante las autoridades locales, provinciales y nacionales velando por los problemas de toda índole para la costa.

La comisión quedó integrada en la forma siguiente: presidente, César A. Jagou, de Helvecia; vocales: Emilio Acosta, de Santa Rosa; Pedro Soratti, de Cayastá; Atilio Jagou, de Campo del Medio, y Lirio Ordoñez, de Saladero M. Cabal; secretario adjunto, sin voto, Dr. Mario Zimmermann; tesorero adjunto, sin voto, Orlando A. Quaia.

La asamblea consideró después los problemas fundamentales de los distritos, especialmente el dragado del río, provisión de energía, teléfonos, créditos bancarios, sanidad, y a los efectos de concretar un memorial para ser presentado a las autoridades, se encomendó a los delegados la realización de informes documentales sobre sus respectivas zonas, con estadísticas, gráficos demostrativos, fotografías, etc.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

Los doctores Alfredo Grassi y Wilfredo Miró Pla aclaran su posición

El convencional nacional y ex-presidente de la Convención Provincial de la UCR. C.N., doctor Alfredo Grassi, nos ha hecho llegar la nota siguiente: "En relación con noticias provenientes de Buenos Aires, publicadas en el diario de su digna dirección, ayer martes, deseo hacer público que no he participado en la reunión de dirigentes radicales, realizada en Santa Fe, el sábado 11 del actual. No es, pues, exacto que la resolución allí discutida haya contado con la aprobación de todos los delegados de esta provincia ante el Comité Nacional del radicalismo. Añado que, por razones que huelga señalar, estoy de acuerdo con los puntos primero y segundo de la mentada resolución; que no considero oportuno el punto tercero; y que rechazo totalmente el cuarto, porque sigo creyendo que de los derechos del afiliado sólo el afiliado debe disponer. Para deslindar responsabilidades, acabo de remitir a la Junta Nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la UCR., el siguiente telegrama: "Concorde con principios nuestro movimiento, basado en estricto respeto derechos exclusivos del afiliado, considero que la Junta, para mantener íntegra su autoridad espiritual, debe abstenerse de intervenir en problemas de candidaturas. Es ésta la leal opinión de un correligionario que integró esa Junta durante largos y penosos años de lucha".

—El ex legislador por el departamento Castellanos, y convencional nacional, doctor Wilfredo Miró Pla, expresa: "En la edición del lunes 13 del corriente del diario de su dirección, en la sección Movimiento Político se publica tras una breve reseña del desarrollo de la reunión, la resolución adoptada por la asamblea de convencionales nacionales y dirigentes de la UCR. En mi carácter de convencional nacional, fuí invitado a dicha asamblea a la que no pude concurrir por razones de salud, por cuyo motivo envié un telegrama exponiendo mi pensamiento y concretando mi posición frente a los problemas del actual momento político que vive el partido.

"Como en la crónica aludida, se establece que la resolución fué tomada por unanimidad, transcribo, a continuación el contenido del referido telegrama con el objeto de aclarar los hechos para que sean conocidos por los correligionarios insuficientemente informados cuya parte substancial consistía en proponer que la asamblea emitiera la siguiente declaración concretada en tres puntos:

1o. Inoportunidad de proclamar candidaturas; 2o. Desconocer facultades a la Junta Nacional de Intransigencia y Renovación para realizar la encuesta proyectada, repudiando dicho procedimiento por antipopular no democrático. 3o. Propiciar la consulta al afiliado mediante el voto directo para la elección de candidatos a presidente y vicepresidente de la república".

El Dr. C. Sañudo Freyre se refiere al caso que motivó la renuncia del Dr. Balbín

El Dr. Clemente Sañudo Freyre en su carácter de presidente del Comité de Carlos Pellegrini (Dpto. San Martín) y militante del movimiento de Intransigencia y Renovación, de cuya Junta Provincial formara parte, formula la siguiente declaración con respecto a hechos notorios acaecidos en el partido a raíz de la renuncia del Dr. Ricardo Balbín como miembro de la Junta Nacional del Movimiento

1o.) Que se solidariza con la actitud del Dr. Balbín por los motivos expuestos en su nota a la referida Junta.

2o.) Que es preciso reivindicar para la Convención Nacional su carácter de organismo máximo y soberano en el gobierno partidario, teniendo expresamente facultades para decidir sobre el procedimiento a seguirse para la proclamación de la fórmula de presidente y vice que el partido sostendrá cuando se convoque al electorado de la Nación.

3o.) Que la aplicación del voto directo es un principio invariablemente sostenido por la Intransigencia y constituye el procedimiento democrático más eficaz para evitar la elección de candidatos digitados entre dirigentes como resultado de pactos, "trenzas", o combinaciones a espaldas del pueblo radical inscripto en los padrones partidarios.

4o.) Que consecuente con estas ideas el digno presidente del Comité Nacional Dr. Frondizi ha hecho pública la opinión favorable del partido sobre la implantación del voto directo para la elección general de presidente y vice de la Nación.

5o.) Que considera previo a la postulación de nombres la adopción del procedimiento por el cual se elegirán los mismos, entendiendo que la Unión Cívica Radical tiene muchos hombres presidenciables capaces de constituir una garantía de cumplimiento para el programa transformador y revolucionario sancionado por la Convención Nacional en base a los principios del Movimiento Intransigente y Renovador.

Comité de Santo Tomé

Reunión femenina: El comité del distrito Santo Tomé organiza para el sábado 18 del corriente, a las 16, en su local de calle 25 de Mayo 1958, una reunión femenina en la cual la Srta. Ana María Caffarati dará una charla sobre la tarea de la mujer radical en la acción proselitista y a continuación se cambiarán ideas sobre la organización del movimiento femenino. Se invita a concurrir a todas las mujeres afiliadas y simpatizantes.

Horario del comité: A partir del lunes próximo el local partidario permanecerá abierto todos los días con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 18.30 hasta las 20. Sábado, de 17 a 20. Dicho local funcionará en calle 25 de Mayo 1958, Santo Tomé.

UNION CIVICA RADICAL

Aniversario de San Martín

Las mesas directivas de la Convención, Comité Provincial, Comité Departamental y Juventud Radical se han asociado a la memoración del 106o aniversario del fallecimiento del general San Martín, que se cumplirá mañana y recuerdan que fué un gobierno surgido de la U.C.R., el del Dr. Enrique M. Mosca, que incorporó por primera vez esta fecha a las grandes recordaciones patrias.

Dichas mesas directivas, así como la secretaría nacional de enlace que también se adhirió, han dispuesto invitar a sus afiliados a concurrir a los actos recordatorios y al que realizará el comité de la segunda sección mañana a las 11, depositando una ofrenda floral ante el monumento al Libertador en la plaza San Martín.

Comité de la sexta sección: La mesa directiva del comité "Hipólito Yrigoyen" de la sexta sección, se ha adherido a los actos que realizará la Juventud Radical con motivo del Congreso Provincial de Jóvenes Radicales, invitando a sus afiliados a concurrir al acto que el 19 del corriente se realizará en el cine Doré.

Reunión de la Juventud: Mañana, a las 14, en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, se reunirán los delegados que representarán a la Juventud Radical en el Congreso Provincial.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Las elecciones internas

El 19 del corriente, desde las 9 a las 18, se realizarán las elecciones internas partidarias dispuestas por las autoridades del partido para la elección de los cuerpos directivos.

De acuerdo con el Art. 93 de la carta orgánica en vigor, el voto es obligatorio y el no hacerlo acarrea a los afiliados la sanción de no poder ocupar cargo alguno directivo dentro del partido por el término de tres años, siempre que no hubiere causa justificada.

Los candidatos oficializados: La Junta Electoral ha oficializado para el comicio en esta capital, a los candidatos siguientes: Junta Departamental, titulares: Rafael S. Torres, Eduardo Marmet, Luciano Rico, Dr. Raúl R. Martínez, Sra. Ida M. Ferrero de René Mir y Srta. E. Chauri; suplentes: Juan Potolichio, Juan C. Driau, B. Perfumo, Ing. José Z. L. Milia, Dr. José J. Depetris y Sra. Dolores D. de López. Convencionales provinciales, titulares: Raúl Eguiazu y Enrique Smiles; suplentes: Dr. Enrique Mantaras y A. Morín. Convencionales provinciales por el departamento Rosario, titulares: Juan Carlos Gardella, Frida Pfirter, Bernardo Diez, Tito Livio Coppa, Manuel T. Marull y Mario Colombetti.

Junta ejecutiva provincial

Se reunió ayer en esta ciudad, con la presidencia del Dr. Calixto A. Armas, la junta ejecutiva provincial del partido que además de tratar diversos asuntos en trámite, realizó conversaciones con los miembros de la Junta Electoral.

Se hizo saber que las autoridades partidarias que resulten electas en los comicios del domingo próximo, se harán cargo de sus funciones el 1o de setiembre venidero.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Consejo provincial

Ayer se reunió el Consejo Provincial, zona norte, considerando numerosos problemas relacionados con las tareas partidarias.

Secretaría de Propaganda: Ante el comunicado dado por la Juventud Radical del Núcleo Unidad, denunciando que propagandistas de Unión Federal han tapado con carteles los afiches fijados por la Juventud Radical, la Secretaría de Propaganda expresa que lamenta estas interferencias provocativas de roces que alteran la normal convivencia democrática de los partidos, aspirando a que puedan ser superadas en el futuro, para lo cual compromete extremar las medidas que conduzcan a promover tales finalidades.

Conferencia del Dr. Basilio Serrano: Mañana, a las 18.30 en la sede partidaria, se realizará la conferencia a cargo del Dr. Basilio Serrano, quien hablará sobre "El Plan Prebisch y el costo de vida".

Centro Cívico: En La Gallareta ha quedado constituído el Centro Cívico, habiendo concurrido miembros del Consejo Provincial a la reunión inicial; la comisión promotora está integrada por los señores Carlos O. Arias, Hermógenes Sotelo, Rogelio Machuca, Armando Monzón, José Ojeda, Miguel García, Emilio Gutiérrez, Eduardo Flores, Cristóbal Cáceres, Eldo Arias, Victorino Miño.

Municipales

Mañana no se prestarán servicios

Con motivo de ser mañana día feriado, no se prestarán los servicios municipales de recolección domiciliaria de residuos, barrido de calles, etc. Solamente se realizarán aquellos de carácter imprescindible.

Autorización a los concesionarios de una línea

La Municipalidad ha resuelto favorablemente una gestión de los concesionarios de las líneas 60 y 61 de micro-ómnibus, para que se autorice provisoriamente la circulación de los coches por la calzada sur del bulevar Pellegrini, en el tramo comprendido entre 25 de Mayo y San Lorenzo.

En consecuencia los ómnibus de estas líneas circularán por el lugar indicado hasta tanto se realice la reparación de la calzada norte del bulevar cuyo pavimento se encuentra en muy mal estado.

Libertad de agremiación solicita la Federación de Estudiantes Libres

En una declaración de la Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe se postula la libertad de agremiación en estos términos: "Pocos problemas dividen actualmente al estudiantado tanto como el de la libertad de agremiación y la forma con que se encausa la polémica no hace más que aumentar las diferencias ideológicas existentes en forma tal que en lugar de contribuir al esclarecimiento, no se consigue más que la confusión y una acentuada división.

"Creemos que del sereno intercambio de ideas y de las discusiones constructivas puede vislumbrarse la solución ansiada y veríamos con agrado la organización de una mesa redonda en la que se tratara a fondo y tranquilamente esta cuestión.

"Consideramos en cuanto al problema en sí que las asociaciones de carácter gremial existen como una deficiencia de la sociedad en que se encuentran y que en un régimen perfecto no tendrían razón de ser.

"Naturalmente el hombre, en nuestro caso el joven estudiante, no está obligado a pertenecer a ninguna asociación y si lo hace es haciendo uso de un derecho y no por una obligación.

"Si todos los estudiantes quisieran agremiarse sin diferencias a un centro, no estaríamos en contra del unicato gremial, pero como sabemos perfectamente que son más quienes no lo quieren, que quienes así lo desean, lo combatimos como antidemocrático y atentatorio de las libertades individuales del estudiante.

"Obligar a agremiarse a quien no lo desee, cualquiera sea la causa, es desconocer el principio de la libre determinación individual. Sostenemos que el estudiante tiene el derecho a escoger libremente la asociación que mejor conduzca al fin que se propone, así como a defender sus derechos y obtener sus ventajas en la forma que mejor le plazca, mientras no perjudique a terceros. Puede voluntariamente ceder una parte de su libertad y entregar la defensa de sus derechos y el logro de sus aspiraciones en manos de asociaciones que respondan a su ideología, pero nunca puede estar obligado a hacerlo.

"Creemos que la libertad de agremiación respeta el derecho de todos y por eso la defendemos con todo nuestro entusiasmo".

Se cumplirán mañana los actos de homenaje al Gral. San Martín

A las 14.30 tendrá lugar una formación militar frente al monumento del Libertador

El 106 aniversario del fallecimiento del Gran Capitán, general don José de San Martín, tendrá mañana el significativo alcance del homenaje unánime de la población, la que evocará la fecha con actos a desarrollarse en las distintas zonas de la ciudad, y que fueron organizados por las entidades que agrupan al pueblo, vecinales, culturales deportivas y sociales, contando además con la adhesión de todas las instituciones gremiales. En esa forma, en ceremonias a cumplirse en diversos puntos se recordará la fecha del tránsito a la gloria del que consolidó con su acción la efectiva independencia de América.

Asimismo, en todos los establecimientos educacionales, nacionales y provinciales hoy en ambos turnos, se realizaron actos alusivos durante los cuales los alumnos cumplieron programas con números ofrendados al Libertador, mientras que personal especialmente designado por la dirección pronunció discursos, destacando la vida y obra del Santo de la Espada.

Homenaje y formación militar

Conforme con disposiciones adoptadas por el Ministerio de Ejército, en la guarnición local como en las restantes del país, las unidades militares cumplirán mañana diversos actos de homenaje al Gral. San Martín, los que serán presididos por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Ventura Luis Morón.

Dispone el programa preparado por la autoridad militar local, que a las 8 sea emplazada una guardia de honor por soldados del Tercer Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado frente al monumento del prócer en la plaza que lleva su nombre, y que a las 9 se proceda al izamiento de la bandera nacional por una sección del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales".

A las 14 y 30 formará en la plaza San Martín una sección del Regimiento 12 con bandera y banda, al mando del capitán Jorge Horacio Fernández, cuyos integrantes rodearán el monumento del Libertador. A la misma hora concurrirán al lugar el jefe de la Guarnición Militar coronel Ventura Luis Morón, acompañado de altos jefes de las unidades de Santa Fe, quien a las 14 y 50 procederán a la colocación de una ofrenda floral en nombre de los cuerpos y organismos que integran la Guarnición. A las 15 en punto, hora del tránsito a la inmortalidad del Padre de la Patria, tendrá lugar un toque de silencio por un corneta del Regimiento 12, el que será cumplido por todos los concurrentes a esta emotiva ceremonia.

Después del minuto de silencio, se escuchará la retransmisión del discurso que desde la ciudad de Salta pronunciará el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu que será propalado a todo el país por la cadena nacional de radiodifusión. Seguidamente será entonado el Himno Nacional.

De este acto participarán también los jefes, oficiales y suboficiales fuera de servicio, y una delegación del Liceo Militar "General Belgrano", y para concurrir al mismo, las autoridades militares invitan a los padres y familiares de los soldados y a la población en general.

A las 18 se procederá a arriar la bandera y al retiro de la guardia de honor frente al monumento del general San Martín en la plaza que lleva su nombre, ceremonia que estará a cargo de una sección del Tercer Grupo Antiaéreo Motorizado Liviano, al mando de un oficial del mismo.

Invita a la población la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo ha dictado en la fecha un decreto por el cual adhiere la Municipalidad de La Capital a todos los actos que se realicen en homenaje al general San Martín con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del prócer, y se invita a la población a concurrir a los que se realizarán en esta ciudad mañana a partir de las 14.30.

Los actos, que tendrán por escenario la plaza que lleva el nombre del Libertador, consistirán en la formación de una guardia de honor, colocación de ofrendas florales por parte de las autoridades, colegios, entidades, etc. y toque de silencio ejecutado por un cornetín militar. Luego, por los altavoces colocados en el lugar, será retransmitido el discurso que pronunciará en la capital federal el presidente de la República, Gral. Aramburu, como parte central de los actos que se realizarán en la metrópoli.

Invítase a las sociedades vecinales

La Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales de la Municipalidad invita a todas las entidades de ese carácter del municipio a estar representadas en los actos centrales que se realizarán mañana al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del Gran Capitán. Además, les invita a realizar actos y ceremonias alusivos en sus respectivas jurisdicciones.

Adhesión de la Universidad

El rector interventor en la Universidad Dr. José M. M. Fernández ha suscripto una resolución en la que dice que "dado que el 17 del mes en curso se cumple un aniversario más de la desaparición del prócer indiscutido general don José de San Martín, cuyo ejemplo de pureza inmaculada en su vida pletórica de austeridad y virtud, constituye el galardón más grande en los anales patrios; y que la Universidad, expresión máxima en el litoral argentino, debe estar presente en cuanto acto de recordación se realice en memoria del Padre de la Patria", se resuelve: adherir la Universidad a los actos oficiales que se realicen el próximo 17 del actual, en el 106o. aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín e invitar al personal docente, administrativo, obrero y de servicio de la casa, como así también a su alumnado, a concurrir a los actos que se celebren con tal motivo.

En el Museo de Bellas Artes

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en la sala mayor de actos "General San Martín", del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el acto académico y artístico programado por la dirección del instituto para rememorar el aniversario del Gran Capitán. Ocupará la tribuna el director del Museo señor Horacio Caillet Bois, quien se referirá a la "Evocación del héroe" y a continuación se llevará a cabo un concierto de música argentina y universal por el trío Santestéban, Farruggia, Allés. El acceso para el público es absolutamente libre.

En la Escuela Industrial Superior

Mañana, y no hoy como se había anunciado en un principio, a las 10.30, se realizará en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, el homenaje del establecimiento en el 106o. aniversario de la muerte del general San Martín, de acuerdo con el siguiente programa: Izamiento de la bandera, Himno Nacional, discurso alusivo a cargo de la profesora Beatriz Ormaechea y Canción de la escuela.

Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"

Mañana, a las 10, se realizará en la Escuela Superior de Comercio, un acto de homenaje al Libertador General San Martín, con motivo del nuevo aniversario de su fallecimiento, con asistencia de los alumnos de los dos turnos.

La dirección del establecimiento ha invitado a los padres de los alumnos y a los socios de la Asociación Cooperadora de la Escuela a concurrir al acto, siendo obligatoria la asistencia para los profesores y alumnos.

Ateneo Universitario

Mañana a las 17 en la sede de la institución, Sgo. del Estero 2832, dirigentes y asociados realizarán un acto de homenaje al general San Martín. A las 13, por L.T. 9 Radio Santa Fe será propalado un mensaje de la entidad con motivo de la celebración del 106o. aniversario de la muerte del Gran Capitán, señalando la responsabilidad de la hora, en especial de la juventud, y los puntales a afianzar para lograr la reconstrucción nacional.

Escuela Normal Nacional

Como en todos los establecimientos educacionales secundarios del orden nacional, mañana se realizará en la Escuela Normal Nacional de esta ciudad "General José de San Martín" el acto de homenaje al héroe máximo cuyo nombre lleva el instituto. El mismo se cumplirá a las 10 con asistencia de profesores y alumnos y el programa a desarrollarse es el siguiente: Izamiento de la bandera; Himno Nacional Argentino; Himno a San Martín; palabras a cargo del profesor Dr. Edgardo Saux; coro por alumnos de tercer año D; a) "En lo alto de aquella montaña", versión de M. Mignona a dos voces y b) "Pueblito mi pueblo", de Carlos Guastavino, a tres voces; fragmento del "Romance de la muerte del general José de San Martín" de Arturo Capdevila, por la alumna Guillermina S. Superlein, de 4o. año D; marcha; ofrenda floral al pie del busto del general San Martín.

Departamento de Aplicación

La regencia del establecimiento comunica al personal y alumnos del departamento que el acto celebratorio de la efemérides sanmartiniana se celebrará mañana. Los alumnos convenientemente uniformados deberán presentarse sin útiles a las 11.15.

Acto en el Jardín de Infantes No. 4

Para esta tarde estaba anunciado un acto en homenaje a San Martín, en el Jardín de Infantes No. 4 "Cnel. Pringles", el que fué suspendido debido al mal tiempo.

Dicho acto tendrá lugar el lunes próximo y en la oportunidad los niños del jardín interpretarán diversos números, estando las palabras alusivas a cargo de las docentes Zulma B. de Passeggi y Hersilia Rosel.

De los escultas argentinos

El consejo general de la Sociedad Escultista Argentina ha dispuesto la realización de un homenaje al general San Martín que tendrá lugar mañana. Los componentes de las tropas 1 y 2 de esta ciudad se reunirán a las 9 en el local de la institución, dirigiéndose posteriormente a la Plaza del Libertador, para formar ante el monumento y depositar seguidamente una ofrenda floral en nombre del escultismo argentino.

Jornadas Sanmartinianas

En la escuela No 25 "Dr. Luis María Drago", se están desarrollando las "Jornadas Sanmartinianas" que se cumplen en homenaje al Padre de la Patria, general José de San Martín.

En la semana pasada se dictaron clases alusivas y durante los días 13 y 14 se realizó el concurso de composiciones y dibujos; en la última hora de cada turno de clases se efectuaron los actos dispuestos por el calendario escolar.

Mañana a las 10 se realizará un acto especial a cargo del Centro Cultural del establecimiento; en esta oportunidad el personal directivo, docente, cooperadores y alumnos de 5o y 6o grados rendirán homenaje al Santo de la Espada; hablará la Srta. Ibis Rosas quien dejará inaugurada la sala de exposición con motivos ornamentales, ilustrativos y bibliográficos sobre la vida de San Martín; una delegación concurrirá a la plaza San Martín para depositar una ofrenda floral ante el monumento al Libertador.

El 18 a las 18.30 serán clausuradas las Jornadas Sanmartinianas con un acto artístico y musical con el concurso de la concertista señorita Norma Gayoso.

Será entregado un premio literario

La agrupación "Amigos de Herminia Brumana" ha prorrogado hasta el 31 del corriente, el plazo para optar al premio "Herminia Brumana", el cual será otorgado al mejor trabajo que, a juicio del jurado, integrado por los escritores Alcira Olivé, Pedro Inchauspe y Salomón Wapnir, verse sobre algunos de estos temas: Martín Fierro, a través de Herminia Brumana "y" Conceptos de Herminia Brumana sobre el deber del maestro en la escuela y ante la sociedad".

Las colaboraciones deberán enviarse escritas a máquina, en tres copias, a casilla de correo 5655, Buenos Aires.

El premio consistirá en la suma de mil pesos moneda nacional y será entregado en acto público el 11 de setiembre próximo.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del 5o. distrito, encuéntranse detenidos telegramas dirigidos a: Nicolás Frances, Alfredo Bustamante, Eliseardo Elías Arvilla, Antonio D'Ascenzo, Plácida Martino y María del Carmen Pérez.

Postergóse la reunión de los presidentes de las entidades locales

La Comisión Organizadora integrada por representantes del Centro Comercial, Bolsa de Comercio y Sociedad Unión Industrial, encargada de la organización de un nuevo ente gremial empresario, con motivo de la desafiliación de las entidades locales de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, ha informado que la reunión convocada para esta noche a las 21, ha sido diferida hasta el 20 del corriente a las 18.

Obedece la resolución a que varios presidentes de las instituciones invitadas no podrán concurrir por encontrarse ausentes de esta capital.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

Mejora del servicio entre Buenos Aires y Mendoza

Con el fin de brindar mayores facilidades de comunicación entre las ciudades de Buenos Aires y Mendoza, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones recientemente libró al servicio un moderno sistema a onda portadora, que proporcionará 12 nuevos circuitos.